

CONVOCATORIA N° 001-2025-UGEL-E/AGA/U- **ABASTECIMIENTO**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ÁMBITO DE LA UGEL ESPINAR, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIONES MENORES A OCHO (8) UIT.

Ruta 1	(PALLPATA-PICHIGUA-ALTO PICHIGUA).
Ruta 2	(COPORAQUE-SUYKUTAMBO).
Ruta 3	(CONDOROMA-OCORURO).
Ruta 4	(ESPINAR RURAL Y URBANO).

REQUISITOS:

- Estar inscrito en el registro nacional de proveedores - RNP (acápite servicios).
- Encontrarse dentro de la actividad económica objeto de la contratación (SUNAT).
- No estar impedido, inhabilitado o suspendido para contratar con el estado.
- Cumplir estrictamente con todo lo dispuesto en los términos de referencia (TDR).



CRONOGRAMA:

Presentación de cotizaciones por Mesa de Partes de la Entidad (presencial en sobre cerrado)	Viernes 21 de febrero del 2025 Horario: 08:30 am hasta 13:00 pm 14:30 pm hasta 17:30 pm
Calificación, evaluación de ofertas y otorgamiento de la buena pro.	Lunes 24 de febrero del 2025.
Generación y notificación de la orden de servicio.	Lunes 24 de febrero del 2025.

Nota: el postor que participe en la presente convocatoria deberá de adjuntar todos los documentos solicitados en los términos de referencia, de incumplir alguno de estos requisitos será causal de descalificación automática sin lugar a reclamo.

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 310 GOB.REG. DPTO. CUSCO- EDUCACION ESPINAR

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001525

N° E/M : 00031

Señores :	R.U.C. :
Dirección :	
Teléfono :	Fax :
Email :	Fecha : 20/02/2025
Concepto :	Moneda : S/.

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES RUTA 1 (PALLPATA-PICHIGUA-ALTO)

UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
SERVICIO	901500070043	SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: 1 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ÁMBITO DE LA UGEL ESPINAR, 2 RUTA 1 (PALLPATA-PICHIGUA-ALTO PICHIGUA),	
TOTAL			



Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a GOB.REG. DPTO. CUSCO- EDUCACION ESPINAR

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- Plazo de Entrega en N° Días/ Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :

Requerimientos Técnicos:

- Descripción del Servicio
- Otros

Atentamente;

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 310 GOB.REG. DPTO. CUSCO- EDUCACION ESPINAR
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001525
N° E/M : 00029

Señores :		R.U.C. :	
Dirección :			
Teléfono :		Fax :	
Email :		Fecha : 20/02/2025	Moneda : S/.
Concepto :	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES RUTA 2 (COPORAQUE-SUYKUTAMBO).		

UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
SERVICIO	901500070043	SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: 1 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ÁMBITO DE LA UGEL ESPINAR, 2 SEGÚN TÉRMINOS DE REFERENCIA: RUTA 2 (COPORAQUE-SUYKUTAMBO).	
TOTAL			

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a GOB.REG. DPTO. CUSCO- EDUCACION ESPINAR

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :

Requerimientos Técnicos:
Descripción del Servicio
Otros

Atentamente;

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 310 GOB.REG. DPTO. CUSCO- EDUCACION ESPINAR

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001525

Nº E/M : 00030

Señores :	R.U.C. :
Dirección :	
Teléfono :	Fax :
Email :	Fecha : 20/02/2025
Concepto :	Moneda : S/.

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES RUTA 3 (CONDOROMA-OCORURO).

UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
SERVICIO	901500070043	SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: 1 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ÁMBITO DE LA UGEL ESPINAR, 2 SEGÚN TÉRMINOS DE REFERENCIA: RUTA 3 (CONDOROMA-OCORURO).	
TOTAL			

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a GOB.REG. DPTO. CUSCO- EDUCACION ESPINAR

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- Plazo de Entrega en N° Días/ Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :

Requerimientos Técnicos:

- Descripción del Servicio
- Otros

Atentamente;

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 310 GOB.REG. DPTO. CUSCO- EDUCACION ESPINAR
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001525
Nº E/M : 00032

Señores :	R.U.C. :
Dirección :	
Teléfono :	Fax :
Email :	Fecha : 20/02/2025 Moneda : S/.
Concepto :	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES RUTA 4 (ESPINAR RURAL Y URBANO)

UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
SERVICIO	901500070043	SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: 1 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ÁMBITO DE LA UGEL ESPINAR, 2 SEGÚN TÉRMINOS DE REFERENCIA: RUTA 4 (ESPINAR RURAL Y URBANO).	
TOTAL			



Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a GOB.REG. DPTO. CUSCO- EDUCACION ESPINAR

- Condiciones de Compra
- Forma de Pago:
 - Garantía:
 - Plazo de Entrega en Nº Días/ Ejecución del Servicio :
 - Tipo de Moneda :
 - Validez de la cotización :
 - Indicar Marca de Procedencia
 - Tipo de Cambio :

Requerimientos Técnicos:
Descripción del Servicio
Otros

Atentamente;



ANEXO N° 07

DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores:

UNIDAD DE ABASTECIMIENTO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL ESPINAR

Presente. -

De mi mayor consideración:

El que suscribe:

Nombre y Razón Social:				
Domicilio Legal:				
Representante legal				
RUC:	RUC N°		DNI N°	
	Distrito:		Provincia:	
	Departamento:		Celular:	
Correo Electrónico:				

declara bajo juramento, lo siguiente:

1. Tener conocimiento de todo el contenido de la Directiva Interna de la unidad de Gestión Educativa Local Espinar, para las contrataciones iguales o inferiores a 8 UITs, y me someto a dicha norma.
2. Que mi representada cumple con lo solicitado por vuestra institución, en los términos de referencia / especificaciones técnicas adjuntos a la solicitud de cotización.
3. No tener impedimento para contratar con el Estado, conforme al Artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado Ley 30225, Reglamento y modificaciones.
4. Conozco, acepto y me someto a las condiciones y procedimientos de la presente contratación; asimismo, declaro que cumplo con las condiciones y términos de referencia solicitados.
5. Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos de la presente contratación.
6. Conozco y me someto a las sanciones contenidas en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, Código Civil, entre otras que correspondan.
7. Soy responsable de cualquier daño material o económico que pueda causar a la Entidad o a terceros en el desarrollo de mis actividades.
8. Cumpliré con la reserva confidencial de información que pueda acceder en cumplimiento de la prestación del bien o servicio contratado.
9. No tener dentro de la Entidad parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad, por razón de matrimonio, unión de hecho o convivencia, que sean funcionarios, directivos, servidores públicos y/o personal de confianza.
10. No haber incurrido y no incurrir en actos de corrupción. Asimismo, Autorizo que:

1. SE NOTIFIQUEN AL CORREO ELECTRÓNICO INDICANDO LAS SIGUIENTES ACTUACIONES:

- a. Solicitud de subsanación de los requisitos para perfeccionar el contrato.
- b. Notificación de la orden de compra y/o servicio
- c. Notificación de observaciones, aplicación de penalidades, resolución de orden de compra/contrato o cualquier otra comunicación con la entidad.

La presente declaración jurada se realiza en virtud del **PRINCIPIO DE PRESUNCION DE VERACIDAD** establecido en el numeral 1.7 del Artículo IV del Título Preliminar del D. S. N° 04 - 2019 - JUS, Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; por lo tanto, me someto a las responsabilidades civiles, penales y administrativas que correspondan.

Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en la ciudad de Espinar, a los _____ días del mes de _____ del 20_____

FIRMA, NOMBRE Y APELLIDOS DEL POSTOR O
REPRESENTANTE LEGAL, SEGÚN CORRESPONDA



ANEXO N° 08
FORMATO DE CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO CON
ABONOS A CUENTA

Espinar, días del mes de del 20.....

Señores

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL ESPINAR

Unidad de Tesorería

Presente. -|

Asunto: **Autorización para el pago con abonos en cuenta.**

Por medio del presente comunico a usted que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancaria (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

Razón Social	
Ruc	
Entidad Bancaria	
Número de Cuenta	
Código de CCI	
Número de Cuenta de Deducciones	

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria, que se COMUNICA ESTÁ ASOCIADA al RUC consignada, tal como ha sido abierta en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/u Orden de Servicio, con las prestaciones de bienes y/o servicio materia del contrato pertinente, quedara cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

(firma y sello del proveedor)





TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA DE MATERIALES EDUCATIVOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ÁMBITO DE LA UGEL-ESPINAR PERIODO 2025

1. ÁREA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Equipo de Gestión Pedagógica - Unidad de Gestión Educativa Local de Espinar / Unidad Ejecutora 310.

2. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA DE MATERIALES EDUCATIVOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ÁMBITO DE LA UGEL-ESPINAR PERIODO 2025.

3. FINALIDAD PÚBLICA

La finalidad pública de este requerimiento se sustenta en la continuidad de la estrategia de abastecimiento y distribución gratuita de materiales educativos, con el fin de asegurar condiciones básicas para el aprendizaje del estudiante de Instituciones Educativas Públicas del ámbito de la UGEL ESPINAR.

4. OBJETO DEL SERVICIO

Servicio de transporte que comprende el recojo, traslado y entrega de carga (materiales educativos) para las Instituciones Educativas Públicas del ámbito de la UGEL Espinar.

5. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO

5.1 Alcances del servicio:

El servicio de transporte debe cubrir el modulado, recojo, traslado y entrega con destino a:

Ítem N°	Destino
1	PICHIGUA, ALTO PICHIGUA Y PALLPATA
2	COPORAQUE Y SUYKUTAMBO
3	CONDOROMA Y OCORURO
4	ESPINAR RURAL - URBANO

5.2 Lugar de origen:

Almacén de la UGEL – Espinar cito en la Av. Tintaya 402 Mz. 5 – Lt. 7 a dos cuadras de la Compañía de Bomberos Espinar.

5.3 Lugares de destino:

Traslado y entrega de los materiales educativos a las II. EE. Del ámbito de la UGEL espinar (Ver ANEXO N° 1, N° 2 y N° 3).

5.4 Descripción de los materiales educativos:

Los materiales educativos están señalados por ruta y peso aproximado a transportar y distribuir de acuerdo a la ruta donde se ubica el lugar de destino, según se detalla en el ANEXO N° 1.

5.5 Horario de recojo y entregas

El recojo de los materiales educativos se efectuará dentro del horario de trabajo del MINEDU, de lunes a viernes de 8:30 a 13:00 y de 14:30 a 17:00 horas. Excepcionalmente, se podrá atender en horarios distintos al indicado, previa coordinación y autorización por parte del Equipo de Almacén Central.



6. DETALLE DEL SERVICIO

6.1 Del requerimiento del servicio:

6.1.1 La Unidad de Gestión Educativa Local de Espinar comunicará a EL CONTRATISTA, por escrito o vía correo electrónico, el requerimiento del servicio mediante Carta de Notificación, indicando lo siguiente:

- Relación de las PECOSAS a entregar por punto de destino.
- Relación de materiales a distribuir por dirección pedagógica.
- Cuadro de distribución de los materiales.
- Contacto en el Almacén de la Unidad de Gestión Educativa Local de Espinar donde se efectuará el recojo
- Directorio de las UGEL donde se efectuarán las entregas.

6.1.2 EL CONTRATISTA, deberá realizar la organización del material educativo (**modulado**), tomando en cuenta la relación de materiales a distribuir por dirección y el cuadro de distribución de materiales, garantizando un modulado adecuado y correcto de los materiales para su posterior entrega.

Nota: En cuanto al modulado de los materiales educativos, el contratista deberá de prever de su personal capacitado, para realizar esta actividad en el cronograma señalado por la entidad.

6.1.3 EL CONTRATISTA, deberá apersonarse con los vehículos debidamente acreditados y asignados para el servicio al Almacén de la Unidad de Gestión Educativa Local de Espinar, en donde se efectuará el recojo de los materiales educativos e iniciar la estiba.

6.1.4 El tiempo de recojo, entrega a destino y retorno de documentación, no deberá exceder de diez (10) días hábiles. El tiempo de recojo se computa desde el día siguiente en que se remite la Carta de Notificación (vía correo electrónico) para el recojo de los PECOSA originales (4 juegos).

6.2 De la entrega de los materiales educativos

6.2.1 Almacén de la Unidad de Gestión Educativa Local de Espinar entregará a EL CONTRATISTA los materiales educativos para el traslado, mediante un documento de entrega o cargo (Guía de remisión, PECOSA y/u otra documentación que estime la UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE ESPINAR), en el cual deberá consignar la siguiente información:

- Tipo de bien que se está remitiendo.
- Cantidad de los materiales por tipo y por lugar de destino.
- Peso de los materiales por tipo.
- Descripción de los materiales educativos.
- Lugar de destino.
- Fecha y hora de recepción de los materiales.
- Nombres y apellidos, cargo y firma del personal de la UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE ESPINAR que entrega la documentación.
- Nombres y apellidos, DNI y firma del representante de EL CONTRATISTA que recibe la documentación.

6.2.2 EL CONTRATISTA debe asegurarse que toda la documentación recibida no contenga borraduras, enmendaduras o correcciones, en caso contrario asumirá responsablemente cualquier consecuencia que devengue de tal situación.

7. REQUISITOS PARA EL SERVICIO

7.1 De la distribución de los materiales educativos

Almacén de la UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE ESPINAR, previo a la autorización para el embarque de los materiales, recibirá y verificará la siguiente información proporcionada por EL CONTRATISTA:

7.1.1. Para el caso de las unidades de transporte:

- Copia del SOAT vigente de las unidades de transporte asignadas al servicio, incluidas las unidades de contingencia, de corresponder.
- Copia de las tarjetas de propiedad de los vehículos propuestos para el servicio. En caso de ser alquilados, deberá adjuntar copia simple del contrato de alquiler o arrendamiento respectivo.
- Autorización y habilitación vehicular (transporte de mercancías), vigente y emitida por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), tanto para las unidades vehiculares propias, alquiladas o arrendadas.
- Copia de la Revisión Técnica aprobatoria y vigente, tanto para las unidades vehiculares propias, alquiladas o arrendadas.

7.1.2. Para el caso de los choferes:

- Copia del Documento Nacional de Identidad — DNI
- Copia de la licencia de conducir vigente, debe corresponder a la capacidad de carga (Tn) de la unidad vehicular que prestará el servicio de transporte.

7.1.3. Para el caso de los moduladores, estibadores y/o ayudantes:

- Copia del Documento Nacional de Identidad — DNI
- Lista de moduladores, estibadores y/o ayudantes

7.2 De la entrega en el lugar de destino

7.2.1 EL CONTRATISTA transportará, distribuirá y entregará los materiales educativos en el lugar de destino señalado en los ANEXOS N° 2 y 3, a través de la documentación entregada por la UAD (PECOSA, Guía de Remisión y/u otra documentación), considerando adicionalmente la Guía de Remisión del Transportista.

7.2.2 Las Instituciones Educativas, que reciban los materiales educativos, deberán consignar en señal de conformidad, en la documentación que sustenta la entrega y recepción de los mismos, la siguiente información:

- Fecha exacta en que reciben los materiales educativos.
- Nombres y apellidos, firma, sello y DNI de la persona que recibe los materiales educativos. En todos los casos, se debe colocar el sello de la entidad que recibe los materiales educativos, esto es: II. EE.
- Observaciones, de ser el caso.

Importante: Es preciso mencionar que la documentación, correctamente llenada y sellada, es el único medio de sustento válido para acreditar la recepción de los materiales educativos en los lugares de destino. Además de constituir en documentación necesaria para el posterior otorgamiento de la conformidad de servicio.

8. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El plazo de ejecución del presente servicio será de diez (10) días hábiles (lunes a viernes), contados desde el día siguiente de la notificación de la orden de servicio.

RUTA	LUGARES DE DESTINO	UNIDAD DE MEDIDA	(*) PESO TOTAL MATERIAL EDUCATIVO
1	RUTA 1: PICHIGUA – ALTO PICHIGUA – PALLPATA	Kilogramos	3146,6695
2	RUTA 2: COPORAQUE – SUYCKUTAMBO	Kilogramos	3133,1290
3	RUTA 3: CONDOROMA – OCORURO	Kilogramos	421,1810
4	RUTA 4: ESPINAR RURAL - URBANO	Kilogramos	11248,4190

(*) Los pesos son referenciales

9. PLAZOS DE ENTREGA

Los plazos de entrega de los materiales educativos se encuentran detallados en el siguiente cuadro:

RUTA	LUGARES DE DESTINO	PLAZO
1	RUTA 1: PICHIGUA – ALTO PICHIGUA - PALLPATA	10 días hábiles
2	RUTA 2: COPORAQUE – SUYCKUTAMBO	10 días hábiles
3	RUTA 3: CONDOROMA – OCORURO	10 días hábiles
4	RUTA 4: ESPINAR RURAL	10 días hábiles

Para todos los casos, los plazos se computarán desde el día siguiente que el Equipo de Abastecimiento remita vía correo electrónico o de manera presencial la notificación de la Orden de Servicio a EL CONTRATISTA, hasta el retorno de la documentación.

10. RESPONSABILIDAD Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- 10.1 Para el recojo y traslado de los materiales educativos, EL CONTRATISTA empleará sus Guías de Remisión, acompañadas de la documentación emitida por la UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE ESPINAR.
- 10.2 EL CONTRATISTA será en todo momento el responsable de la conservación y cuidado de los materiales educativos, objeto del servicio desde el lugar del origen (donde recibió el bien y/o reciba y suscriba el correspondiente documento de entrega, cargo y/o documentación que se estime pertinente), hasta el lugar del destino (cuando la persona facultada para recibir, llenar y sellar la documentación que sustenta la entrega y recepción de los materiales educativos, las haya recibido a satisfacción).
- 10.3 Durante el servicio, EL CONTRATISTA deberá disponer en perfectas condiciones del siguiente equipamiento y unidades de transporte como mínimo:
 - Acreditación de mínimo dos (2) vehículos de transporte para el traslado, de carga útil mínima de 1 tonelada, el cual será solicitado de acuerdo a la necesidad del servicio. De requerirse y contar la empresa con camiones de mayor capacidad, se podrá utilizar previa coordinación y deberán cumplir con la documentación exigida.
 - Una (1) carretilla para el manipuleo de bienes.
- 10.4 Acreditar la habilitación vehicular para transporte terrestre de mercancía en general emitido por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones por cada vehículo acreditado (Ley General de Transporte N° 27181.DS.N° 017-2008-MTC), la misma que será sustentada con la presentación de la impresión de la autorización emitida por el MTC, a través de la página web.

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

- 10.5 El transportista, para desarrollar el presente servicio, no está limitado a valerse únicamente de los vehículos que sean de su propiedad, estos pueden ser alquilados, lo relevante es que dichas unidades se encuentren en disponibilidad; las unidades de transporte deberán ser de una antigüedad no mayor a siete (7) años y encontrarse en óptimas condiciones, además de estar habilitadas para el transporte de mercancías en general, a fin de que brinden las garantías del caso.
- 10.6 Las características de los vehículos de transporte deben ser:
- Camiones de 2 ejes.
 - El año de fabricación debe ser a partir del año 2018.
 - Cada unidad vehicular debe tener tonelaje de carga útil mínima de 2 toneladas.
 - Deben contar con SOAT vigente.
 - Deben contar con Revisión Técnica aprobatoria y vigente.
 - Deberán estar inscritas en el Ministerio de Transporte y Comunicaciones.
 - Los vehículos deberán estar en óptimas condiciones de mantenimiento y totalmente operativos, cada vez que sea requerido.
- 10.7 Al día siguiente hábil de notificada la orden de servicio, EL CONTRATISTA deberá informar al jefe de almacén (o cargo equivalente) y del supervisor designado por EL CONTRATISTA para la recepción de los requerimientos del servicio y coordinaciones operativas, al especialista de la UAD – UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE ESPINAR.
- 10.8 Para la realización del servicio EL CONTRATISTA designará un (1) supervisor responsable para coordinar la atención de la ejecución del servicio a contratarse, quien debe contar con decisión frente a cualquier situación o contingencia que se presente, y quien será la persona autorizada para coordinar directamente aspectos relacionados al servicio, debiendo informar sobre la situación de los materiales educativos entregados, cada vez que sea requerido. Dicho supervisor no guardará vínculo laboral con el MINEDU.
- 10.9 En caso de producirse desperfectos o situaciones de riesgo que impidan el traslado de los materiales educativos, EL CONTRATISTA deberá contar con unidades de contingencia o transporte alternativo, para reemplazar las unidades en un plazo máximo de veinticuatro (24) horas. Las mismas que deberán cumplir con las características y exigencias de los vehículos ofertados o de características y exigencias superiores.
- 10.10 EL CONTRATISTA se hará responsable por los accidentes y/o daños que pudiera sufrir su personal, dentro de los lugares de recojo y entrega (lugar de destino) de los materiales educativos objeto del presente servicio.
- 10.11 EL CONTRATISTA es responsable de cualquier infracción o decomiso de los materiales educativos, como resultado del incumplimiento de normas o regulaciones nacionales.

11. PROCEDIMIENTO DE CONTROL

- 11.1 EL CONTRATISTA deberá mantener informado a la Unidad de Almacén y Distribución del desarrollo de la distribución de los materiales educativos, a partir del día siguiente de la carga, hasta la entrega en destino; para ello, deberá remitir en esos días un reporte diario de forma física y/o vía correo electrónico, adjuntando un archivo en formato digital (Excel) con la información actualizada del desarrollo de la distribución, de acuerdo al Anexo N.º 4. Por cuestiones climatológicas o de acceso a señal de internet o de telefonía, podrá haber un desfase de hasta un día. Los correos electrónicos a los que se remitirá el reporte serán indicados en la comunicación del requerimiento del servicio.

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

- 11.2 El CONTRATISTA mantendrá actualizado y vigente durante la ejecución del servicio, los requisitos necesarios para la correcta atención del servicio, por ejemplo, SOAT de las unidades vehiculares, Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo, póliza de seguros, entre otros.

12. CONFORMIDAD DE SERVICIO

Para la emisión de la respectiva conformidad de distribución, a cargo del área usuaria de la UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE ESPINAR, EL CONTRATISTA deberá presentar lo siguiente:

- a) Carta informativa solicitando la conformidad, donde se comunique a la entidad la culminación satisfactoria del servicio.
- b) Pecosas entregados por la UGEL – Espinar, nombre y apellidos, firma sello y DNI por el personal facultada de recepcionar el material educativo en la IIEE. y fecha exacta de la recepción.
- c) Informe de la prestación de servicio de transporte de los bienes trasladados y lugares de destino. Este debe detallar lo siguiente:
 - I. FECHA DE RECOJO
 - II. FECHA DE ENTREGA
 - III. LUGAR DE DESTINO
 - IV. PESO
 - V. NRO DE PECOSA
 - VI. PANEL FOTOGRÁFICO

13. PÉRDIDA, DAÑO, ROBO, SINIESTRO U OTRO ACTO SIMILAR

Si durante el desarrollo del servicio, EL CONTRATISTA perdiera, dañara o fuera objeto de robo y/o asalto o siniestro de los materiales educativos, deberá obligatoriamente presentar lo siguiente:

Presentar por escrito ante el MINEDU un informe detallado de los hechos, el cual deberá ser presentado como máximo a las cuarenta y ocho (48) horas de ocurridos los hechos. Así como sustentar posteriormente los hechos ocurridos con la respectiva Denuncia Policial, en un plazo no mayor a noventa y seis (96) horas de haber presentado el informe detallado de los hechos al MINEDU, en donde se especifique necesariamente lo siguiente:

- a. Descripción y cantidad de los materiales educativos perdidos, dañados, robados o siniestrados.
- b. Nombre y dirección de la(s) II. EE. de destino.
- c. Peso de los materiales educativos perdidos, dañados, robados o siniestrados.
- d. Número de PECOSA, Guía de Remisión u otra documentación emitida.

14. PENALIDADES

En caso de incumplimiento en los tiempos de entrega, la UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE ESPINAR aplicará una penalidad por cada día de retraso con relación al valor de cada requerimiento de servicio, según lo establecido en el Artículo 162° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, hasta por un monto del diez por ciento (10%) del monto del contrato.

15. OTRAS PENALIDADES

N°	Supuestos de aplicación de penalidad	Forma de cálculo	Procedimiento
1	No cumplir con los plazos establecidos para la presentación del informe detallado de los hechos y la	Se aplicará el uno por ciento (1%) del valor de	Según la evaluación de los plazos por parte de la Unidad de



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

	denuncia policial, en el caso que el contratista perdiera o dañara o fuera objeto de robo/asalto o siniestro de los materiales educativos.	la UIT vigente por cada día de retraso.	Almacenamiento y Distribución - DIGERE
2	No remitir a la UAD el reporte diario con la información actualizada del desarrollo de la distribución.	Se aplicará el uno por ciento (1%) del valor de la UIT vigente, por cada día no reportado.	Según la evaluación de los plazos por parte de la Unidad de Almacenamiento y Distribución - DIGERE
3	No cumplir con el objetivo del servicio por pérdida, daño o mala distribución de los materiales educativos.	Se aplicará el cinco por ciento (5%) de la UIT vigente por carta notificada.	Según la evaluación por parte de la Unidad de Almacenamiento y Distribución- DIGERE.

16. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

El sistema de contratación es el de precios unitarios. En este sentido, el postor formulará su propuesta en función a las cantidades referenciales contenidas en los términos de referencia y que se valorizan en relación a su ejecución real y por un determinado plazo de ejecución; previa notificación de la orden de servicio.

17. FORMA DE PAGO

El pago por la contraprestación se realizará en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 171° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

El pago se realizará por cada requerimiento de distribución ejecutado por EL CONTRATISTA, de acuerdo al monto resultante de los servicios efectivamente prestados, calculado en base al precio unitario adjudicado a EL CONTRATISTA, el mismo que se realizará 10 días calendario después de otorgada la conformidad del servicio.

La UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE ESPINAR solo reconocerá el pago del monto resultante del servicio efectivamente ejecutado por EL CONTRATISTA, en este caso, el recojo, traslado y entrega al punto de destino. Los presentes términos no contemplan un ajuste (incremento) de precios durante la ejecución del contrato. Los proveedores deberán prever esta condición.

El sistema de contratación es el de precios unitarios. En este sentido, el postor formulará su propuesta en función a las cantidades referenciales contenidas en los términos de referencia y que se valorizan en relación a su ejecución real y por un determinado plazo de ejecución; previa notificación de la orden de servicio.

18. PLAZO MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

EL CONTRATISTA es responsable por la calidad y vicios ocultos del servicio por el periodo de un (1) año, contado a partir de la emisión de la respectiva conformidad.

19. DETALLE DE ENVÍOS

- **ANEXO N.º 1:**
 - ❖ Cuadro de distribución con rutas, pesos y presupuesto.
- **ANEXO N.º 2:**
 - ❖ Dirección: lugar y destino.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- **ANEXO N.º 3:**
 - ❖ Relación de instituciones educativas por nivel, modalidad y ciclo por **RUTAS**.
- **ANEXO N.º 4:**
 - ❖ Formato del reporte diario con la información actualizada del desarrollo de la distribución.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UGEL - ESPINAR
.....
Mr. Ernesto Siro Mamani Soto
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN PRIMARIA
DNI 72828008



ANEXOS

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ANEXO N° 02
DIRECCIÓN: LUGAR Y DESTINO

RUTAS	
1	RUTA 1 PICHIGUA – ALTO PICHIGUA - PALLPATA
2	RUTA 2 COPORAQUE - SUYCKUTAMBO
3	RUTA 3 CONDOROMA - OCORURO
4	RUTA 4 ESPINAR RURAL - URBANO

ESPECIFICACIONES DE DESTINO SEGÚN RUTA

RUTA 1: PICHIGUA – ALTO PICHIGUA Y PALLPATA				
COD-LOCAL	COD-MODULAR	RUTA 1	DIRECCION	II.EE.
159014	[B0 - 0232926]	PALLPATA	ALIPACCOMAÑA	[56198]
159919	[A2 - 0508952]	PALLPATA	HECTOR TEJADA	[487]
159924	[A2 - 1712850] [B0 - 0232850] [F0 - 1062397]	PALLPATA	HECTOR TEJADA	[1324] [56191 INDEPENDENCIA AMERICANA]
159938	[A2 - 1681964] [B0 - 0818948]	PALLPATA	HECTOR TEJADA	[56192 SIMON BOLIVAR]
159943	[B0 - 0233601]	PALLPATA	CHAUQUILLA	[56242]
159957	[A2 - 1548734] [B0 - 0233619] [F0 - 1393180]	PALLPATA	JAYUNI MAYUCHULLO	[887] [56243] [JAYUNI MAYUCHULLO]
159962	[B0 - 0233627]	PALLPATA	PACCOHANCCO SUMBORRONI	[56244]
159976	[B0 - 0233635]	PALLPATA	CRUZ PAMPA	[56245]
159981	[B0 - 0233643]	PALLPATA	KAYRAHUIRI	[56246]
159995	[B0 - 0233650]	PALLPATA	ICHULAHUA	[56247]
160003	[A2 - 1548726] [B0 - 0518183]	PALLPATA	KASILLO MAMANOCCHA	[886] [56388]
160017	[A2 - 1612142] [B0 - 0559021]	PALLPATA	PIRHUAYANI	[1039] [56402]
160022	[A2 - 1644228] [B0 - 0587261]	PALLPATA	HACIENDA ESPERANZA	[1219] [56418]
160041	[F0 - 0518282]	PALLPATA	HECTOR TEJADA	[HECTOR TEJADA]
160055	[A2 - 0730358]	PICHIGUA	SANTA LUCIA DE PICHIGUA	[488]
160060	[B0 - 0232801]	PICHIGUA	QQUESCAMAYO	[56186]
160079	[B0 - 0232819]	PICHIGUA	SANTA LUCIA DE PICHIGUA	[56187]
160084	[A2 - 1548759] [B0 - 0233452]	PICHIGUA	ALCCASANA	[889] [56227]
160098	[B0 - 0233460]	PICHIGUA	HUECCOPAMPA	[56228]
160102	[B0 - 0233486]	PICHIGUA	PACCARARA	[56230]

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

160116	[B0 - 0233494]	PICHIGUA	COLLAPAMAYO	[56231]
160121	[A2 - 1548742] [B0 - 0233510] [F0 - 1320654]	PICHIGUA	CHANI ALCCASANA	[888] [56233] [56233]
160135	[B0 - 0234658]	PICHIGUA	SAN MIGUEL	[56348]
160159	[B0 - 0819003]	PICHIGUA	JAPUCUNCA	[501302]
160164	[F0 - 0579441]	PICHIGUA	SANTA LUCIA DE PICHIGUA	[PICHIGUA]
160178	[F0 - 0783191]	PICHIGUA	SAN MIGUEL	[SAN MIGUEL]
160183	[A2 - 1201508]	PICHIGUA	SAN MIGUEL	[705]
160319	[A2 - 0772319]	ALTO PICHIGUA	ACCOCUNCA	[365]
160324	[A2 - 0772350]	ALTO PICHIGUA	MOLLOCCAHUA	[492]
160338	[A2 - 0772335]	ALTO PICHIGUA	SAN GENARO	[491]
160343	[A2 - 0730366]	ALTO PICHIGUA	CHULLANI	[490]
160357	[B0 - 0232793]	ALTO PICHIGUA	ACCOCUNCA	[56185]
160362	[B0 - 0232876]	ALTO PICHIGUA	MOLLOCCAHUA	[56193]
160376	[B0 - 0233445]	ALTO PICHIGUA	CALZADA	[56226]
160381	[B0 - 0233478]	ALTO PICHIGUA	SAN GENARO	[56229]
160395	[B0 - 0233502]	ALTO PICHIGUA	KANAMARCA	[56232]
160404	[B0 - 0234724]	ALTO PICHIGUA	CHULLANI	[56355]
160418	[F0 - 0617837]	ALTO PICHIGUA	ACCOCUNCA	[GRAL JUAN VELASCO ALVARADO]
563033	[B0 - 1412238]	PALLPATA	YAPITUYO	[501437]
606198	[B0 - 1393354]	PALLPATA	JAPO	[501393]
630344	[A2 - 1548718]	PALLPATA	HECTOR TEJADA	[885]
677015	[A2 - 1612159]	PICHIGUA	SANTO DOMINGO	[1040]
RUTA 2: COPORAQUE Y SUYKUTAMBO				
COD-LOCAL	COD-MODULAR	RUTA 2	DIRECCION	II.EE.
159410	[A2 - 0730333]	COPORAQUE	HUAYHUAHUASI	[482]
159429	[A2 - 0730341]	COPORAQUE	TARUCUYO	[483]
159453	[B0 - 0232777]	COPORAQUE	HUAYHUAHUASI	[56183]
159467	[A2 - 1343805] [B0 - 0232785]	COPORAQUE	URINSAYA	[56184] [56184]
159472	[A2 - 1548692] [B0 - 0233031]	COPORAQUE	MAMANIHUAYTA	[883] [56209]
159486	[B0 - 0233049]	COPORAQUE	CHALQUI	[56210]
159491	[B0 - 0233296]	COPORAQUE	QUISIPAMPA	[56211]

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

159504	[A2 - 1548684] [B0 - 0233304]	COPORAQUE	CHECCANE / CHECCANE PUCARA	[882] [56212]
159518	[A2 - 1612225] [B0 - 0233320] [F0 - 1343797]	COPORAQUE	QQUEROCCOLLANA	[56214 ANDRES AVELINO CACERES]
159523	[B0 - 0233338]	COPORAQUE	APACHACO	[56215]
159537	[B0 - 0233346]	COPORAQUE	HANCCAMAYO	[56216]
159542	[A2 - 1548676] [B0 - 0233353]	COPORAQUE	TAHUAPALCA	[881] [56217]
159556	[A2 - 1548668] [B0 - 0233361] [F0 - 1320647]	COPORAQUE	ASILLOPATA	[880] [56218] [56218]
159561	A2 - 1612027 BO - 0233379	COPORAQUE	COTAHUASI	[56219] [56219]
159575	BO - 0233387	COPORAQUE	OROPATA MANTHURCA	56220
159599	BO - 0233403	COPORAQUE	TARUCUYO	56222
159603	[A2 - 1548650] [B0 - 0233411]	COPORAQUE	ACHAHUI	[879] [56223]
159622	[B0 - 0234625]	COPORAQUE	AUCCARANA	[56345]
159636	[B0 - 0234633]	COPORAQUE	ALTO MANTURCA	[56346]
159641	[A2 - 1612175] [B0 - 0234732]	COPORAQUE	CCAMANOSCA	[1141] [56356]
159655	[B0 - 0520379]	COPORAQUE	ACHAHUI ALTO	[56396]
159660	[B0 - 0586990]	COPORAQUE	CHUPAHUÑA	[56398]
159684	[B0 - 0617761]	COPORAQUE	HUACALLUYO	[56409]
159698	[B0 - 0617688]	COPORAQUE	ALTO AYRACCOLLANA	[56414]
159702	[B0 - 0623041]	COPORAQUE	LAUCA	[56426]
159716	[B0 - 0679803]	COPORAQUE	HANANOSCA	[56434]
159721	[B0 - 0679985]	COPORAQUE	SENALATA	[56436]
159735	[B0 - 0730390]	COPORAQUE	OQUEHUIRE	[56444]
159740	[B0 - 0775858]	COPORAQUE	MACHACCOYO	[56604]
159764	[B0 - 0775791]	COPORAQUE	CHULLO URINSAYA	[501253]
159778	[B0 - 0775767]	COPORAQUE	PUCACANCHI	[501254]
159783	[B0 - 0775734]	COPORAQUE	HUAYLLUMAYO	[501259]
159797	[A2 - 1644236] [B0 - 0775700]	COPORAQUE	TACCACCA	[1196] [501301]
159801	[A2 - 0511543] [B0 - 0232769] [F0 - 0639450]	COPORAQUE	COPORAQUE	[481] [56182] [HORACIO ZEBALLOS GAMEZ]

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho”

159815	[F0 - 0617787]	COPORAQUE	HUAYHUAHUASI	[BARTOLOME DE LAS CASAS]
159820	[F0 - 0617779]	COPORAQUE	URINSAYA	[TUPAC AMARU]
159839	[F0 - 0783225]	COPORAQUE	MACHU PUENTE	[JOSE MARIA ARGUEDAS]
160197	[A2 - 0933374]	SUYCKUTAMBO	VIRGINIYOC	[489]
160201	[B0 - 0233528]	SUYCKUTAMBO	CHAUPIMAYO	[56234]
160215	[B0 - 0233536]	SUYCKUTAMBO	HATUN ICHOCOLLO	[56235]
160220	[A2 - 1612167] [B0 - 0233544]	SUYCKUTAMBO	CULLCUYO	[56236] [56236]
160239	[B0 - 0233551]	SUYCKUTAMBO	TOTORANI	[56237]
160244	[A2 - 1548767] [B0 - 0233569]	SUYCKUTAMBO	LAUCAMAYO	[890] [56238]
160258	[B0 - 0234641]	SUYCKUTAMBO	ALTO TAHUAPALCCA	[56347]
160263	[A2 - 1612308] [B0 - 0234740]	SUYCKUTAMBO	CERRITAMBO	[1151] [56357]
160277	[B0 - 0234864]	SUYCKUTAMBO	VIRGINIYOC	[56369]
160282	[A2 - 1612316] [B0 - 0730408] [F0 - 1320639]	SUYCKUTAMBO	CONCAJA	[1152] [56445] [56445]
160296	[B0 - 0818971]	SUYCKUTAMBO	MINA LOS ANDES	[501303]
160300	[F0 - 0783209]	SUYCKUTAMBO	VIRGINIYOC	[CLORINDA MATTO DE TURNER]
553977	[F0 - 1397637]	COPORAQUE	MAMANIHUAYTA	[CRFA K'ANAKUNAQ TIKARINAN YACHAYWASI]
606004	[B0 - 1267988]	COPORAQUE	THURPA CUCHO	[501365]
606184	[A2 - 1393339] [B0 - 1393347]	COPORAQUE	MACHU PUENTE	[723] [501392]
615490	[F0 - 1525617]	COPORAQUE	TAHUAPALCA	[TAHUAPALCCA]
676898	[A2 - 1612035]	COPORAQUE	LONGERIA	[1028]
676902	[A2 - 1612043]	COPORAQUE	TACRARA	[1029]
676916	[A2 - 1612050]	COPORAQUE	TOROMANI	[1030]
727256	[A2 - 1644269]	COPORAQUE	NEQUETA	[1195]
776794	[B0 - 1693126]	COPORAQUE	TAHUAPALCA	[501453]
RUTA 3: CONDOMOROMA Y OCORURO				
COD-LOCAL	COD-MODULAR	RUTA 3	DIRECCION	II.EE.

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

159354	[A2 - 0933341]	CONDOROMA	CONDOROMA	[480]
159368	[B0 - 0232835]	CONDOROMA	CONDOROMA	[56189]
159373	[B0 - 0498568]	CONDOROMA	TINCO PALCCA	[56379]
159387	[A2 - 1548643] [B0 - 0931311] [F0 - 1773464]	CONDOROMA	OSCCOLLO	[878] [501304] [501304]
159392	[F0 - 0617845]	CONDOROMA	CONDOROMA	[PEDRO JULIO VALDIVIA DEZA]
159844	[A2 - 0627216]	OCORURO	OCORURO	[485]
159863	[B0 - 0232843]	OCORURO	OCORURO	[56190]
159877	[B0 - 0233585]	OCORURO	ALTO MARQUIRI	[56240]
159882	[A2 - 1644210] [B0 - 0233593]	OCORURO	MARQUIRI BAJO	[1217] [56241]
159896	[B0 - 0587329]	OCORURO	HUISAPATA	[56415]
159900	[F0 - 0636944]	OCORURO	OCORURO	[JOSE CARLOS MARIATEGUI]
563028	[A2 - 1612324] [B0 - 1412220]	OCORURO	ANTA ALTO (UNION ANTA)	[1150] [501436]

ruta 4: ESPINAR RURAL

COD-LOCAL	COD-MODULAR	RUTA 4-A	DIRECCION	II.EE.
158929	[B0 - 0232710]	ESPINAR	HUANCANE BAJO	[56177]
158934	[A2 - 1612183] [B0 - 0232728]	ESPINAR	OQUEBAMBA	[1142] [56178]
158948	[A2 - 1612191] [B0 - 0232736]	ESPINAR	PHASIRI	[1143] [56179]
158953	[A2 - 1612217] [B0 - 0232744]	ESPINAR	PUMAHUASI	[1145] [56180]
158972	[B0 - 0232884]	ESPINAR	PARARANI	[56194]
158991	[B0 - 0232900]	ESPINAR	HUANO HUANO	[56196]
159028	[B0 - 0232934]	ESPINAR	RIO SALADO	[56199]
159047	[B0 - 0232975]	ESPINAR	SUERO CAMA	[56203]
159066	[A2 - 1612290] [B0 - 0232991]	ESPINAR	CHORRILLO	[1149] [56205]
159151	[A2 - 1612209] [B0 - 0775882] [F0 - 1773456]	ESPINAR	PHINAYA	[1144] [56605] [56605]
159165	[B0 - 0818799]	ESPINAR	PACOPATA	[56430]
159231	[A2 - 0639484]	ESPINAR	ALTO HUANCANE	[473]
159269	[B0 - 0232942]	ESPINAR	ALTO HUANCANE	[56200]

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

159274	[A2 - 0772269] [B0 - 0232959] [F0 - 0931345]	ESPINAR	TINTAYA MARQUIRI	[475] [56201] [JOSE ANTONIO ENCINAS]
606018	[A2 - 1612076] [B0 - 1267947]	ESPINAR	ALTO HUANO HUANO	[1032] [501364]
ruta 4: ESPINAR URBANO				
COD-LOCAL	COD-MODULAR	ruta 4-A	DIRECCION	II.EE.
158811	[A2 - 0404749]	ESPINAR	SUERO CANTO	[256 MARIA AUXILIADORA]
158825	[A2 - 0617662]	ESPINAR	CHISCATA	[472]
158967	[B0 - 0232751]	ESPINAR	CHISCATA	[56181]
158830	[A2 - 0772277]	ESPINAR	LICENCIADOS	[476]
158849	[A2 - 0772301]	ESPINAR	PAMPAHUARCA	[478]
158854	[A2 - 0772343]	ESPINAR	HUARCACANTO	[479]
158868	[A2 - 0931105]	ESPINAR	YAUARI	[366 SAGRADO CORAZON DE JESUS]
158873	[A2 - 0931139]	ESPINAR	HUANCANE BAO	[403]
158887	[A2 - 0931162]	ESPINAR	ANTAPAMPA	[402]
158892	[A2 - 0931196]	ESPINAR	ATALAYA HUARCA	[404]
158905	[B0 - 0232694] [F0 - 0931436]	ESPINAR	YAUARI	[56175 SAGRADO CORAZON DE JESUS]
158910	[B0 - 0232702]	ESPINAR	HUARCACANTO	[56176 GENERAL JOSE DE SAN MARTIN]
159085	[B0 - 0233015] [F0 - 0931469]	ESPINAR	SUERO CANTO	[56207 RICARDO PALMA SORIANO]
59090	[A2 - 1612241] [B0 - 0233023]	ESPINAR	CRUZ CUNCA	[1148] [56208]
159113	[B0 - 0234906] [F0 - 1393131]	ESPINAR	YAUARI	[57003 ALMIRANTE MIGUEL GRAU]
159132	[B0 - 0557611] [F0 - 1343789]	ESPINAR	YAUARI	[56394 CESAR VALLEJO]
159146	[B0 - 0679969] [F0 - 1579325]	ESPINAR	MIRAFLORES	[56435] [56435]
159170	[B0 - 0818856]	ESPINAR	ANTAPAMPA	[501258 CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI]
159189	[E0 - 1787894] [E1 - 1736305] [E2 - 0783258]	ESPINAR	YAUARI	[PRITE SAGRADA FAMILIA] [SAGRADA FAMILIA]
159194	[B0 - 1393081] [F0 - 0236646]	ESPINAR	YAUARI	[CORONEL LADISLAO ESPINAR]



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

15920 7	[F0 - 0680082]	ESPINAR	HUARCACANTO	[TENIENTE CORONEL PEDRO RUIZ GALLO]
58654 8	[A2 - 1455161]	ESPINAR	VILLA VERSALLES	[818]
58655 3	[A2 - 1455179]	ESPINAR	YAUARI	[819]
58656 7	[A2 - 1455187]	ESPINAR	BOLOGNESI	[820]
59061 1	[A2 - 1463983]	ESPINAR	SANTA ROSA	[833]
60606 1	[A2 - 1744440] [B0 - 1393099] [F0 - 1723469]	ESPINAR	YAUARI	[501367 INMACULADA CONCEPCION]
60608 0	[A2 - 1393164]	ESPINAR	BELEN	[716]
63033 9	[A2 - 1548700]	ESPINAR	YAUARI	[884]
67694 0	[A2 - 1612084]	ESPINAR	MAGISTERIO	[1034]
67695 9	[A2 - 1612092]	ESPINAR	HUARCACANTO	[1033]
67696 4	[A2 - 1612100]	ESPINAR	RESIDENTES PICHIGUANOS	[1035]
67697 8	[A2 - 1612118]	ESPINAR	TUCSAMAYO	[1036]
67698 3	[A2 - 1612126]	ESPINAR	TUPAC AMARU	[1037]
67699 7	[A2 - 1612134]	ESPINAR	VALLECITO	[1038]
15898 6	[B0 - 0232892]	ESPINAR	PAMPAHUARCA	[56195 DOMINGO HUARC A CRUZ]
15900 9	[A2 - 1612233] [B0 - 0232918] [F0 - 1727775]	ESPINAR	ALTO HUARCA	[1147] [56197] [56197]
15903 3	[B0 - 0232967]	ESPINAR	HANCCOLLAHUA	[56202]
15907	[B0 - 0233007]	ESPINAR	HUISAC JULUYO	[56206]

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

1					
15912 7	[B0 - 0473223]	ESPINAR	CALA CALA	[56375]	
159108	[B0 - 0233312]	ESPINAR	SEPIILLATA	[56213]	
72692 1	[A2 - 1643683]	ESPINAR	JUAN VELASCO ALVARADO	[1201]	
72707 7	[A2 - 1643832]	ESPINAR	TUPAC AMARU	[1203]	
72720 4	[A2 - 1643964]	ESPINAR	YAUARI	[1204]	
72721 8	[A2 - 1643972]	ESPINAR	SOL NACIENTE	[1202]	
72723 7	[A2 - 1643998]	ESPINAR	YAUARI	[1205]	
79373 6	[A2 - 1712827]	ESPINAR	YAUARI	[1321]	
79374 1	[A2 - 1712835]	ESPINAR	YAUARI	[1322]	
79375 5	[A2 - 1712843]	ESPINAR	YAUARI	[1323]	
81950 0	[A2 - 1744432]	ESPINAR	YAUARI	[1362]	

DISTRIBUCION DE MATERIAL EDUCATIVO UGEL ESPINAR

RUTA:1

NIVEL INICIAL Y PRONOEI (primera dotación)

N°	RUTA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	COD. MODULAR	IIIE	TIPO NIVEL-PROGRAMA	¿CÓMO DESARROLLAMOS LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS DE LENGUA ORIGINARIA COMO SEGUNDA LENGUA EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE?	¿CÓMO DESARROLLAMOS LAS COMPETENCIAS DE CASTELLANO COMO SEGUNDA LENGUA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE?	HISTORIAS Y RELATOS DEL PUEBLO AFROPERUANO ¹	HISTORIAS Y RELATOS DEL PUEBLO AFROPERUANO ²	LÁMINAS MOTIVADORAS - INICIAL - QUECHUA COLLAO
1	1	PALLPATA	HECTOR TEJADA	0508952	487	Inicial - Jardín	3	3	0	0	0
2	1	PICHIGUA	SANTA LUCÍA DE PICHIGUA	0730358	488	Inicial - Jardín	3	3	0	0	3
3	1	ALTO PICHIGUA	CHULLANI	0730366	490	Inicial - Jardín	3	3	6	6	3
4	1	ALTO PICHIGUA	ACCOCUNCA	0772319	365	Inicial - Jardín	3	3	0	0	3
5	1	ALTO PICHIGUA	SAN GENARO	0772335	491	Inicial - Jardín	3	3	0	0	3
6	1	ALTO PICHIGUA	MOLLOCCAHA	0772350	492	Inicial - Jardín	3	3	0	0	3
7	1	PICHIGUA	SAN MIGUEL	1201508	705	Inicial - Jardín	3	3	6	6	3
8	1	PALLPATA	HECTOR TEJADA	1548718	885	Inicial - Jardín	3	3	0	0	0
9	1	PALLPATA	KASILLO MAMANOCCA	1548726	56388	Inicial - Jardín	3	3	6	6	3
10	1	PALLPATA	JAYUNI MAYUCHULLO	1548734	887	Inicial - Jardín	3	3	0	0	3
11	1	PICHIGUA	CHAÑI ALCCASANA	1548742	56233	Inicial - Jardín	3	3	6	6	3
12	1	PICHIGUA	ALCCASANA	1548759	56227	Inicial - Jardín	3	3	6	6	3
13	1	PALLPATA	PIRHUAYANI	1612142	1039	Inicial - Jardín	3	3	0	0	3
14	1	PICHIGUA	SANTO DOMINGO	1612159	1040	Inicial - Jardín	3	3	6	6	3
15	1	PALLPATA	HACIENDA ESPERANZA	1644228	56418	Inicial - Jardín	3	3	6	6	3
16	1	PALLPATA	HECTOR TEJADA	1681964	56192 SIMON BOLIVAR	Inicial - Jardín	3	3	0	0	0
17	1	PALLPATA	HECTOR TEJADA	1712850	56191 INDEPENDENCIA AMERICANA	Inicial - Jardín	3	3	0	0	0

18	1	PICHIGUA	HUECCOPAMPA	2378606	HUECCOPAMPA	Inicial - Programa no escolarizado	3	3	6	6	3	3
19	1	PALLPATA	HUARCAPATA	2474303	HUARCAPATA	Inicial - Programa no escolarizado	3	3	0	0	3	3
20	1	PALLPATA	RIO SALADO	2474305	RIO SALADO	Inicial - Programa no escolarizado	3	3	0	0	3	3
21	1	PALLPATA	CRUZ PAMPA	2474306	CRUZ PAMPA	Inicial - Programa no escolarizado	3	3	6	6	3	3
22	1	PALLPATA	PACCOHUANCO	2474311	PACCOHUANCO	Inicial - Programa no escolarizado	3	3	0	0	3	3
23	1	PALLPATA	ICHULAHUA	2474322	ICHULAHUA	Inicial - Programa no escolarizado	3	3	6	6	3	3
24	1	PALLPATA	CHAUQUELLA	2474324	CHAUQUELLA	Inicial - Programa no escolarizado	3	3	0	0	3	3
25	1	PALLPATA	CENTRAL JAPO	2474326	CENTRAL JAPO	Inicial - Programa no escolarizado	3	3	6	6	3	3
26	1	PALLPATA	YAPITUYO	2477604	YAPITUYO	Inicial - Programa no escolarizado	3	3	6	6	3	3
27	1	PALLPATA	ALPACCOMAÑA	2477606	ALPACCOMAÑA	Inicial - Programa no escolarizado	3	3	0	0	3	3
28	1	PICHIGUA	JAPUCUNCA	2477611	JAPUCUNCA	Inicial - Programa no escolarizado	3	3	6	6	3	3
29	1	PICHIGUA	QQUESCCAMAYO	2477620	QQUESCCAMAYO	Inicial - Programa no escolarizado	3	3	6	6	3	3
30	1	ALTO PICHIGUA	CALZADA	3863619	CALZADA	Inicial - Programa no escolarizado	3	3	6	6	3	3
31	1	ALTO PICHIGUA	KANAMARCA	3863623	KANAMARCA	Inicial - Programa no escolarizado	2	2	5	5	2	2
32	1	PICHIGUA	PACCARARA	3943641	PACCARARA	Inicial - Programa no escolarizado	2	2	5	5	2	2

NIVEL INICIAL Y PRONOEI (segunda dotación)

N°	RUTA	IIIE	NIVEL	TIPO	DISTRITO	CENTRO POBLADO	CREA, RESUELVE Y APRENDE 4 AÑOS	CREA, RESUELVE Y APRENDE 5 AÑOS
1	1	487	Inicial - Jardín	Escolarizada	PALLPATA	HECTOR TEJADA	40	32
2	1	488	Inicial - Jardín	Escolarizada	PICHIGUA	SANTA LUCIA DE PICHIGUA	10	9
3	1	365	Inicial - Jardín	Escolarizada	ALTO PICHIGUA	ACCOCUNCA	10	11
4	1	491	Inicial - Jardín	Escolarizada	ALTO PICHIGUA	SAN GENARO	7	2
5	1	492	Inicial - Jardín	Escolarizada	ALTO PICHIGUA	NOLLOCAHUA	7	1
6	1	885	Inicial - Jardín	Escolarizada	PALLPATA	HECTOR TEJADA	14	9
7	1	887	Inicial - Jardín	Escolarizada	PALLPATA	JAYUNI MAYUCHULLO	7	5
8	1	1039	Inicial - Jardín	Escolarizada	PALLPATA	PIRHUAYANI	2	2
9	1	56192 SIMON BOLIVAR	Inicial - Jardín	Escolarizada	PALLPATA	HECTOR TEJADA	27	23
10	1	56191 INDEPENDENCIA AMERICANA	Inicial - Jardín	Escolarizada	PALLPATA	HECTOR TEJADA	10	18
11	1	HUARCAPATA	Inicial - Programa no escolarizado	No escolarizada	PALLPATA	HUARCAPATA	3	2
12	1	RIO SALADO	Inicial - Programa no escolarizado	No escolarizada	PALLPATA	RIO SALADO	3	2
13	1	PACCOHUANCO	Inicial - Programa no escolarizado	No escolarizada	PALLPATA	PACCOHUANCO	4	3
14	1	CHAQUELLA	Inicial - Programa no escolarizado	No escolarizada	PALLPATA	CHAQUELLA	2	4
15	1	SOL NACIENTE	Inicial - Programa no escolarizado	No escolarizada	PALLPATA	HECTOR TEJADA	5	3
16	1	ALPACCOMAÑA	Inicial - Programa no escolarizado	No escolarizada	PALLPATA	ALPACCOMAÑA	3	2
17	1	ANTACAMA	Inicial - Programa no escolarizado	No escolarizada	PALLPATA	ANTACAMA	4	1
18	1	COLLPAMAYO	Inicial - Programa no escolarizado	No escolarizada	PICHIGUA	COLLPAMAYO	5	2
19	1	KAYRAHUIRE	Inicial - Programa no escolarizado	No escolarizada	PALLPATA	CAYRAHUIRE	1	2
20	1	LLOQUETA	Inicial - Programa no escolarizado	No escolarizada	ALTO PICHIGUA	LLOQUETA	1	3

PRIMARIA: DEP

N°	RUTA	DISTRITO	COD/MOD	IIEE	CENTRO POBLADO	CUADERNILLO DE COMUNICACIÓN 1	CUADERNILLO DE COMUNICACIÓN 2	CUADERNILLO DE COMUNICACIÓN 3	CUADERNILLO DE COMUNICACIÓN 4	CUADERNILLO DE COMUNICACIÓN 5	CUADERNILLO DE COMUNICACIÓN 6	CUADERNILLO DE ILLO DE MATEMÁTICA 1	CUADERNILLO DE ILLO DE MATEMÁTICA 2	TEXTO DE MATEMÁTICA 3	TEXTO DE MATEMÁTICA 4	TEXTO DE MATEMÁTICA 5	TEXTO DE MATEMÁTICA 6
1	1	ALTO PICHIGUA	0232793	56185	ACCOCUNCA	5	5	8	12	17	15	5	5	8	12	17	15
2	1	PICHIGUA	0232819	56187	SANTALUCIA DE PICHIGUA	7	7	8	7	10	15	7	7	8	7	10	15
3	1	PALLPATA	0232850	56191INDEPENDENCIA AMERICANA	HECTOR TEJADA	39	39	45	51	53		39	39	45	51	53	57
4	1	PICHIGUA	0234658	56348	SAN MIGUEL	0	0	13	11	14	21	0	0	13	11	14	21
5	1	PALLPATA	0818948	56192SIMON BOLIVAR	HECTOR TEJADA	56	56	57	60	55	54	56	56	57	60	55	54

PRIMARIA: DEIB

N°	RUT A	DISTRITO	COD/MODULAR	IIEE	JUEGO DE LÁMINAS MOTIVADORAS - PRIMARIA - QUECHUA COLLAO	SABERES Y HACERES III 1 - PRIMARIA - A - QUECHUA COLLAO	SABERES Y HACERES IV 1 - PRIMARIA - A - QUECHUA COLLAO	TEXTO DE COMUNICACIÓN DEL 1° PRIMARIA - QUECHUA COLLAO	TEXTO DE COMUNICACIÓN DEL 2° PRIMARIA - QUECHUA COLLAO	TEXTO DE COMUNICACIÓN DEL 3° PRIMARIA - QUECHUA COLLAO	TEXTO DE COMUNICACIÓN DEL 4° PRIMARIA - QUECHUA COLLAO	TEXTO DE COMUNICACIÓN DEL 5° PRIMARIA - QUECHUA COLLAO	TEXTO DE COMUNICACIÓN DEL 6° PRIMARIA - QUECHUA COLLAO
1	1	PICHIGUA	0232801	56186	QUESCCAMAYO	4	12	12	3	3	6	3	4
2	1	PALLPATA	0232926	56198	ALLPACOMANA	4	12	12	2	2	2	2	2
3	1	ALTO PICHIGUA	0233445	56226	CALZADA	4	12	12	2	3	3	3	2
4	1	PICHIGUA	0233452	56227	ALCCASANA	4	12	12	2	3	3	3	2
5	1	PICHIGUA	0233460	56228	HUECCOPAMPA	4	12	12	3	2	2	2	2
6	1	ALTO PICHIGUA	0233478	56229	SAN GENARO	4	12	12	3	8	4	2	4

7	1	PICHIGU A	0233486	56230	PACCARARA	4	12	12	3	3	3	2	2	3
8	1	PICHIGU A	0233494	56231	COLLPAMAYO	4	12	12	3	3	3	4	4	2
9	1	ALTO PICHIGU A	0233502	56232	KANAMARCA	4	12	12	3	3	3	4	2	2
10	1	PICHIGU A	0233510	56233	CHAÑI ALCCASANA	4	12	12	5	5	4	5	5	7
11	1	PALLPAT A	0233601	56242	CHAUQUELLA	4	12	12	3	3	3	6	2	2
12	1	PALLPAT A	0233619	56243	JAYUNI MAYUCHULLO	4	12	12	10	10	7	7	7	7
13	1	PALLPAT A	0233627	56244	PACCOHANCC O SUNBORRONI	4	12	12	6	6	4	4	2	3
14	1	PALLPAT A	0233635	56245	CRUZ PAMPA	4	12	12	2	3	2	2	5	5
15	1	PALLPAT A	0233650	56247	ICHULAHUA	4	12	12	3	3	4	2	2	4
16	1	PICHIGU A	0234658	56348	SAN MIGUEL	4	12	12	7	7	15	15	16	22
17	1	ALTO PICHIGU A	0234724	56355	CHULLANI	4	12	12	6	6	3	3	5	4
18	1	PALLPAT A	0518183	56388	KASILLO MAMANOCCA	4	12	12	5	5	4	4	4	5
19	1	PALLPAT A	0559021	56402	PIRUAYANI	4	12	12	2	2	2	3	2	5
20	1	PALLPAT A	0587261	56418	HACIENDA ESPERANZA	4	12	12	2	2	3	2	2	2
21	1	PICHIGU A	0819003	501302	JAPUCUNCA	4	12	12	3	3	3	3	3	3
22	1	ESPINAR	1267947	501364	ALTO HUANO HUANO	4	12	12	2	2	3	4	2	5
23	1	PALLPAT A	1393354	501393	JAPO	4	12	12	2	2	3	3	2	3
24	1	PALLPAT A	1412238	501437	YAPITUYO	4	12	12	2	2	3	2	4	3

PRIMARIA: DISER

COD/MOD	IIEE	DISTRITO	CENTRO POBLADO	OBRA LITERARIA 1 (III CICLO) - PMM	OBRA LITERARIA 2 (III CICLO) - PMM	OBRA LITERARIA 3 (III CICLO) - PMM	OBRA LITERARIA 4 (III CICLO) - PMM	OBRA LITERARIA 1 (IV CICLO) - PMM	OBRA LITERARIA 2 (IV CICLO) - PMM	OBRA LITERARIA 3 (IV CICLO) - PMM	OBRA LITERARIA 1 (V CICLO) - PMM
0233643	56246	PALLPATA	KAYRAHURI	6	6	6	6	6	6	6	6

OBRA LITERARIA 2 (V CICLO) - PMM	OBRA LITERARIA 3 (V CICLO) - PMM	CUENTO 1 (III CICLO) - PMM	CUENTO 2 (III CICLO) - PMM	CUENTO 3 (III CICLO) - PMM	CUENTO 4 (IV CICLO) - PMM	CUENTO 5 (IV CICLO) - PMM	CUENTO 6 (IV CICLO) - PMM	CUENTO 7 (IV CICLO) - PMM	CUENTO 8 (IV CICLO) - PMM	CUENTO 9 (IV CICLO) - PMM	1 KIT DE LÁMINAS PARA PMM
6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	1

SECUNDARIA: DES

RU TA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	COD/ MOD	IIEE	FICHAS DE APRENDIZAJE DE COMUNICACIÓN 1	FICHAS DE APRENDIZAJE DE COMUNICACIÓN 2	FICHAS DE APRENDIZAJE DE COMUNICACIÓN 3	FICHAS DE APRENDIZAJE DE COMUNICACIÓN 4	FICHAS DE APRENDIZAJE DE COMUNICACIÓN 5	FICHAS DE MATEMÁTICA 1	FICHAS DE MATEMÁTICA 2	FICHAS DE MATEMÁTICA 3	FICHAS DE MATEMÁTICA 4	FICHAS DE MATEMÁTICA 5	TANGRAM	TORRE DE HANOI	RUEDA MÉTRICA CON CONTADOR	TROMPO CON PROBABILIDAD
1	PALLPATA	HECTOR TEJADA	0518282	HECTOR TEJADA	94	94	79	50	52	94	94	79	50	52	20	20	12	12
1	PICHIGUA	PICHIGUA	0579441	PICHIGUA	14	14	15	14	17	14	14	15	14	17	8	8	5	5
1	ALTO PICHIGUA	ACCOCUNCA	0617837	GRAL JUAN VELASCO ALVARADO	27	27	25	18	28	27	27	25	18	28	8	8	5	5
1	PICHIGUA	SAN MIGUEL	0783191	SAN MIGUEL	11	11	15	19	20	11	11	15	19	20	0	0	0	0
1	PALLPATA	HECTOR TEJADA	1062397	INDEPENDENCIA AMERICANA	52	52	58	35	48	52	52	58	35	48	20	20	12	12
1	PICHIGUA	CHAÑI ALCCASANA	1320654	56233	11	11	4	8	10	11	11	4	8	10	0	0	0	0
1	PALLPATA	JAYUNI	1393180	JAYUNI MAYUCHULO	10	10	5	5	11	10	10	5	5	11	0	0	0	0

SECUNDARIA: DEIB

N°	RUTA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	COD/MOD	INSTITUCION EDUCATIVA	ORIENTACIONES PARA LA PLANIFICACIÓN Y METODOLOGÍA DEL ÁREA DE LENGUA ORIGINARIA COMO SEGUNDA LENGUA SECUNDARIA	SABERES Y HACERES VI 1- SECUNDARIA A- QUECHUA COLLAO	SABERES Y HACERES VII 1- SECUNDARIA A- QUECHUA COLLAO	TEXTO DE COMUNICACIÓN N DEL 1° SECUNDARIA - QUECHUA COLLAO	TEXTO DE COMUNICACIÓN N DEL 2° SECUNDARIA - QUECHUA COLLAO	TEXTO DE COMUNICACIÓN N DEL 3° SECUNDARIA - QUECHUA COLLAO	TEXTO DE COMUNICACIÓN N DEL 4° SECUNDARIA - QUECHUA COLLAO	TEXTO DE COMUNICACIÓN N DEL 5° SECUNDARIA - QUECHUA COLLAO
1	1	PALLPATA	HECTOR TEJADA	0518282	HECTOR TEJADA	13	0	0	0	0	0	0	0
2	1	PICHIGUA	PICHIGUA	0579441	PICHIGUA	5	0	0	0	0	0	0	0
3	1	ALTO PICHIGUA	ACCOCUNC A	0617837	GRAL JUAN VELASCO ALVARADO	7	18	24	25	25	26	20	24
4	1	PICHIGUA	SAN MIGUEL	0783191	SAN MIGUEL	6	12	24	10	10	15	21	17
5	1	PALLPATA	HECTOR TEJADA	1062397	56191 INDEPENDENCIA AMERICANA	10	0	0	0	0	0	0	0
6	1	PICHIGUA	CHANI ALCCASANA	1320654	56233	5	12	18	7	7	5	9	9
7	1	PALLPATA	JAYUNI	1393180	JAYUNI MAYUCHULLO	5	12	18	7	8	6	6	9

RUTA:2

NIVEL INICIAL Y PRONOEI (primera dotación)

N°	RUTA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	COD. MOD.	IEE	NIVEL MODALIDAD	TIPO	ÁREA	¿CÓMO DESARROLLAMOS LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS DE LENGUA ORIGINARIA COMO SEGUNDA LENGUA EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE?	¿CÓMO DESARROLLAMOS LAS COMPETENCIAS DE CASTELLANO COMO SEGUNDA LENGUA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE?	HISTORIAS Y RELATOS DEL PUEBLO AFROPERUANO ¹	HISTORIAS Y RELATOS DEL PUEBLO AFROPERUANO ²	LÁMINAS MOTIVADORAS - INICIAL - QUECHUA COLLAO
1	2	COPORAQUE	COPORAQUE	0511543	481	Inicial - Jardín	Escolarizada	Rural	3	3	0	0	3
2	2	COPORAQUE	HUAYHUAHUASI	0730333	482	Inicial - Jardín	Escolarizada	Rural	3	3	0	0	3
3	2	COPORAQUE	TARCUYO	0730341	483	Inicial - Jardín	Escolarizada	Rural	3	3	0	0	3
4	2	SUYKUTAMBO	VIRGINIYOC	0933374	489	Inicial - Jardín	Escolarizada	Rural	3	3	0	0	3
5	2	COPORAQUE	URINSAYA	1343805	56184	Inicial - Jardín	Escolarizada	Rural	3	3	0	0	3
6	2	COPORAQUE	MACHUPUENTE	1393339	723	Inicial - Jardín	Escolarizada	Rural	3	3	0	0	3
7	2	COPORAQUE	ACHAHUI	1548650	56223	Inicial - Jardín	Escolarizada	Rural	3	3	6	6	3
8	2	COPORAQUE	ASILLOPATA	1548668	56218	Inicial - Jardín	Escolarizada	Rural	3	3	6	6	3
9	2	COPORAQUE	TAHUAPALCA	1548676	56217	Inicial - Jardín	Escolarizada	Rural	3	3	6	6	3
10	2	COPORAQUE	CHECCANI PUCARA	1548684	56212	Inicial - Jardín	Escolarizada	Rural	3	3	6	6	3
11	2	COPORAQUE	MAMANIHUAYTA	1548692	56209	Inicial - Jardín	Escolarizada	Rural	3	3	6	6	3
12	2	SUYKUTAMBO	LAUCAMAYO	1548767	890	Inicial - Jardín	Escolarizada	Rural	3	3	6	6	3
13	2	COPORAQUE	COTAHUASI	1612027	56219	Inicial - Jardín	Escolarizada	Rural	3	3	0	0	3
14	2	COPORAQUE	LONGERÍA	1612035	1028	Inicial - Jardín	Escolarizada	Rural	3	3	6	6	3
15	2	COPORAQUE	TACRARA	1612043	1029	Inicial - Jardín	Escolarizada	Rural	3	3	0	0	3
16	2	COPORAQUE	TOROMANI	1612050	1030	Inicial - Jardín	Escolarizada	Rural	3	3	6	6	3

17	2	SUYCKUTAMBO	CULLCUYO	1612167	56236	Inicial - Jardín	Escolarizada	Rural	3	3	0	0	3
18	2	COPORAQUE	CCAMANOECA	1612175	1141	Inicial - Jardín	Escolarizada	Rural	3	3	6	6	3
19	2	COPORAQUE	QQUEROCCOLLANA	1612225	56214 ANDRES AVELINO CACERES	Inicial - Jardín	Escolarizada	Rural	3	3	6	6	3
20	2	SUYCKUTAMBO	CERRITAMBO	1612308	56357	Inicial - Jardín	Escolarizada	Rural	3	3	6	6	3
21	2	SUYCKUTAMBO	CONCAJA	1612316	56445	Inicial - Jardín	Escolarizada	Rural	3	3	6	6	3
22	2	COPORAQUE	TACCACCA	1644236	1196	Inicial - Jardín	Escolarizada	Rural	3	3	0	0	3
23	2	COPORAQUE	NEQUETA	1644269	1195	Inicial - Jardín	Escolarizada	Rural	3	3	6	6	3
24	2	COPORAQUE	CHALLQUI	2374507	CHALLQUI	Inicial - Programa no escolarizado	No escolarizada	Rural	3	3	6	6	3
25	2	COPORAQUE	APACHACCO	2374511	APACHACCO	Inicial - Programa no escolarizado	No escolarizada	Rural	3	3	6	6	3
26	2	COPORAQUE	HUAYLLUMAYO	2375505	HUAYLLUMAYO	Inicial - Programa no escolarizado	No escolarizada	Rural	3	3	6	6	3
27	2	COPORAQUE	HANCCAMAYO	2375507	HANCCAMAYO	Inicial - Programa no escolarizado	No escolarizada	Rural	3	3	6	6	3
28	2	COPORAQUE	MACHACCOYO	2375508	MACHACCOYO	Inicial - Programa no escolarizado	No escolarizada	Rural	3	3	6	6	3
29	2	COPORAQUE	AUCCARANA	2375515	AUCCARANA	Inicial - Programa no escolarizado	No escolarizada	Rural	3	3	0	0	3
30	2	COPORAQUE	JANANOCCA	2375539		Inicial - Programa no escolarizado	No escolarizada	Rural	3	3	6	6	3
31	2	COPORAQUE	QUISIPAMPA	2378603	QUISIPAMPA	Inicial - Programa no escolarizado	No escolarizada	Rural	3	3	6	6	3
32	2	COPORAQUE	HUAÑAMAYO	2463608	HUAÑAMAYO	Inicial - Programa no escolarizado	No escolarizada	Rural	3	3	0	0	3
33	2	COPORAQUE	ALTO MANTURCA	2463621	ALTO MANTURCA	Inicial - Programa no escolarizado	No escolarizada	Rural	3	3	0	0	3
34	2	COPORAQUE	MANTURCA	2463624	MANTURCA	Inicial - Programa no escolarizado	No escolarizada	Rural	3	3	6	6	3
35	2	COPORAQUE	ALTO AYRACOLLANA	2463625	ALTO AYRACOLLANA	Inicial - Programa no escolarizado	No escolarizada	Rural	3	3	0	0	3

36	2	SUYKUTAMBO	TOTORANI	3863621	TOTORANI	Inicial - Programa no escolarizado	No escolarizada	Rural	3	3	6	3
37	2	SUYKUTAMBO	HATUN ICHICCOLLO	3872716	HATUN ICHICCOLLO	Inicial - Programa no escolarizado	No escolarizada	Rural	3	3	0	3
38	2	SUYKUTAMBO	MINERA LOS ANDES	3885246	MINERA LOS ANDES	Inicial - Programa no escolarizado	No escolarizada	Rural	3	3	0	3
39	2	COPORAQUE	PUCA CANCHA	3937852	PUCA CANCHA	Inicial - Programa no escolarizado	No escolarizada	Rural	2	2	5	2
40	2	COPORAQUE	OQUEHUIRI	3937855	OQUEHUIRI	Inicial - Programa no escolarizado	No escolarizada	Rural	2	2	5	2

NIVEL INICIAL Y PRONOEI (SEGUNDA DOTACIÓN)

N°	ruta	CODIGO MODULAR	IIIE	NIVEL	TIPO	DISTRITO	CENTRO POBLADO	CREA, RESUELVE Y APRENDE 4 AÑOS	CREA, RESUELVE Y APRENDE 5 AÑOS
1	2	0511543	481	Inicial - Jardín	Escolarizada	COPORAQUE	COPORAQUE	13	4
2	2	0730333	482	Inicial - Jardín	Escolarizada	COPORAQUE	HUAYHUAHUASI	4	3
3	2	0730341	483	Inicial - Jardín	Escolarizada	COPORAQUE	TARUCUYO	7	4
4	2	0933374	489	Inicial - Jardín	Escolarizada	SUYCKUTAMBO	VIRGINIYOC	10	10
5	2	1343805	56184	Inicial - Jardín	Escolarizada	COPORAQUE	URINSAYA	20	18
6	2	1393339	723	Inicial - Jardín	Escolarizada	COPORAQUE	MACHU PUENTE	16	11
7	2	1612027	56219	Inicial - Jardín	Escolarizada	COPORAQUE	COTAHUASI	3	2
8	2	1612043	1029	Inicial - Jardín	Escolarizada	COPORAQUE	TACARA	2	4
9	2	1612167	56236	Inicial - Jardín	Escolarizada	SUYCKUTAMBO	CULLCUYO	2	2
10	2	1644236	1196	Inicial - Jardín	Escolarizada	COPORAQUE	TACCACCA	3	5
11	2	2375515	AUCCARANA	Inicial - Programa no escolarizado	No escolarizada	COPORAQUE	AUCCARANA	2	4
12	2	2375544	SENALATA	Inicial - Programa no escolarizado	No escolarizada	COPORAQUE	SENALATA	3	2
13	2	2463608	HUAÑAMAYO	Inicial - Programa no escolarizado	No escolarizada	COPORAQUE	HUANAMAYO	4	3
14	2	2463621	ALTO MANTURCA	Inicial - Programa no escolarizado	No escolarizada	COPORAQUE	ALTO MANTURCA	3	2
15	2	2463625	ALTO AYRACOLLANA	Inicial - Programa no escolarizado	No escolarizada	COPORAQUE	ALTO AYRACOLLANA	2	3
16	2	3872716	HATUN ICHICCOLLO	Inicial - Programa no escolarizado	No escolarizada	SUYCKUTAMBO	HATUN ICHICCOLLO	4	2
17	2	3885246	MINERA LOS ANDES	Inicial - Programa no escolarizado	No escolarizada	SUYCKUTAMBO	MINERA LOS ANDES	2	2

18	2	3909028	PUCARA	Inicial - Programa no escolarizado	No escolarizada	COPORAQUE	PUCARA	3	2
19	2	3909035	CHAUPIMAYO	Inicial - Programa no escolarizado	No escolarizada	SUYCKUTAMBO	CHAUPIMAYO	3	2
20	2	3958462	THURPA CUCHO	Inicial - Programa no escolarizado	No escolarizada	COPORAQUE	THURPA CUCHO	4	2
21	2	3958463	CHUPAHUÑA	Inicial - Programa no escolarizado	No escolarizada	COPORAQUE	CHUPAHUÑA	3	2
22	2	3962641	APACHILLANCA	Inicial - Programa no escolarizado	No escolarizada	COPORAQUE	APACHILLANCA	2	2
23	2	3980142	ESCALERAYOC	Inicial - Programa no escolarizado	No escolarizada	SUYCKUTAMBO	ESCALERA	4	4
24	2	3987339	HUAYHUAHUASI	Inicial - Programa no escolarizado	No escolarizada	COPORAQUE	HUAYHUAHUASI	3	3
25	2	3987340	HUANGARA	Inicial - Programa no escolarizado	No escolarizada	SUYCKUTAMBO	HUANGARA	1	2

PRIMARIA: DEP

N°	RU TA	DISTRITO	COD/ MOD	IIEE	CENTRO POBLADO	CUADERNI LLO DE COMUNIC ACIÓN 1	CUADERNI LLO DE COMUNIC ACIÓN 2	CUADERNI LLO DE COMUNIC ACIÓN 3	CUADERNI LLO DE COMUNIC ACIÓN 4	CUADERNI LLO DE COMUNIC ACIÓN 5	CUADERNI LLO DE COMUNIC ACIÓN 6	CUADERNI LLO DE MATEMÁT ICA 1	CUADERNI LLO DE MATEMÁT ICA 2	TEXTO DE MATEMÁT ICA 3	TEXTO DE MATEMÁT ICA 4	TEXTO DE MATEMÁT ICA 5	TEXTO DE MATEMÁT ICA 6
1	2	COPORAQUE	0232769	56182	COPORAQUE	0	0	5	6	9	12	0	0	5	6	9	12
2	2	COPORAQUE	0232785	56184	URINSAYA	19	19	26	20	33	29	19	19	26	20	33	29
3	2	SUYCKUTAMBO	0234864	56369	VIRGINIYOC	5	5	8	5	13	7	5	5	8	5	13	7
4	2	COPORAQUE	0520379	56396	ACHAHUI ALTO	0	0	1	2	1	1	0	0	1	2	1	1
5	2	COPORAQUE	1393347	501392	MACHU PUENTE	13	13	13	12	14	14	13	13	13	12	14	14

PRIMARIA: DEIB

N°	RUTA	DISTRITO	COD/ MOD	IIEE	CENTRO POBLADO	JUEGO DE LÁMINAS MOTIVADOR AS - PRIMARIA - QUECHUA COLLAO	SABERES Y HACERE S III 1 - PRIMARI A - QUECH UA COLLAO	SABERES Y HACERE S IV 1 - PRIMARI A - QUECH UA COLLAO	TEXTO DE COMUNICACI ÓN DEL 1° PRIMARIA - QUECHUA COLLAO	TEXTO DE COMUNICACI ÓN DEL 2° PRIMARIA - QUECHUA COLLAO	TEXTO DE COMUNICACI ÓN DEL 3° PRIMARIA - QUECHUA COLLAO	TEXTO DE COMUNICACI ÓN DEL 4° PRIMARIA - QUECHUA COLLAO	TEXTO DE COMUNICACI ÓN DEL 5° PRIMARIA - QUECHUA COLLAO	TEXTO DE COMUNICACI ÓN DEL 6° PRIMARIA - QUECHUA COLLAO
1	2	COPORAQUE	0232769	56182	COPORAQUE	4	12	12	7	7	7	10	10	12
2	2	COPORAQUE	0232777	56183	HUAYHUAHUASI	4	12	12	4	4	8	7	7	7
3	2	COPORAQUE	0233031	56209	MAMANIHUAYTA	4	12	12	4	4	6	2	6	3
4	2	COPORAQUE	0233049	56210	CHALQUI	4	12	12	2	2	2	4	3	2

5	2	COPORAQUE	0233296	56211	QUISIPAMPA	4	12	12	2	2	3	2	2	2
6	2	COPORAQUE	0233304	56212	CHECCANE / CHECCANE PUCARA	4	12	12	6	6	3	4	3	4
7	2	COPORAQUE	0233320	56214 ANDRES AVELINO CACERES	QQUEROCCOLLA NA	4	12	12	4	4	5	4	7	5
8	2	COPORAQUE	0233338	56215	APACHACO	4	12	12	6	6	7	3	3	4
9	2	COPORAQUE	0233346	56216	HANCCAMAYO	4	12	12	2	2	3	3	3	2
10	2	COPORAQUE	0233353	56217	TAHUAPALCA	4	12	12	3	3	7	4	3	8
11	2	COPORAQUE	0233361	56218	ASILLOPATA	4	12	12	2	2	3	3	3	4
12	2	COPORAQUE	0233379	56219	COTAHUASI	4	12	12	3	3	3	2	2	2
13	2	COPORAQUE	0233387	56220	OROPATA MANTHURCA	4	12	12	2	2	3	4	2	3
14	2	COPORAQUE	0233403	56222	TARUCUYO	4	12	12	3	3	6	7	5	5
15	2	COPORAQUE	0233411	56223	ACHAHUI	4	12	12	4	4	5	9	3	10
16	2	SUYCKUTAM BO	0233528	56234	CHAUPIMAYO	4	12	12	4	4	2	2	2	3
17	2	SUYCKUTAM BO	0233536	56235	HATUN ICHOCOLLO	4	12	12	3	3	3	3	2	2
18	2	SUYCKUTAM BO	0233551	56237	TOTORANI	4	12	12	3	3	3	2	2	2
19	2	SUYCKUTAM BO	0233569	56238	LAUCAMAYO	4	12	12	2	2	3	3	3	3
20	2	COPORAQUE	0234625	56345	AUCCARANA	4	12	12	3	3	3	3	2	2
21	2	COPORAQUE	0234633	56346	ALTO MANTURCA	4	12	12	3	3	3	3	2	2
22	2	COPORAQUE	0234641	56347	ALTO TAHUAPALCCA	4	12	12	2	2	5	3	4	3
23	2	COPORAQUE	0234732	56356	CCAMANOECA	4	12	12	3	3	6	4	3	5
24	2	SUYCKUTAM BO	0234740	56357	CERRITAMBO	4	12	12	3	3	5	2	2	3
25	2	COPORAQUE	0520379	56396	ACHAHUI ALTO	4	12	12	2	2	2	3	2	2
26	2	COPORAQUE	0586990	56398	CHUPAHUÑA	4	12	12	3	3	2	2	2	2
27	2	COPORAQUE	0617688	56414	ALTO AYRACCOLLANA	4	12	12	3	3	2	2	3	3
28	2	COPORAQUE	0617761	56409	HUACCALLUYO	4	12	12	2	2	3	2	2	3
29	2	COPORAQUE	0623041	56426	LAUCA	4	12	12	2	2	2	3	2	2
30	2	COPORAQUE	0679803	56434	HANANOCCA	4	12	12	3	3	2	3	3	3

31	2	COPORAQUE	0730390	56444	OQUEHUIRE	4	12	12	3	3	3	4	4	2
32	2	SUYCKUTAM BO	0730408	56445	CONCAJA	4	12	12	5	5	6	6	6	7
33	2	COPORAQUE	0775700	501301	TACCACCA	4	12	12	5	5	3	5	3	3
34	2	COPORAQUE	0775734	501259	HUAYLLUMAYO	4	12	12	5	5	3	3	2	3
35	2	COPORAQUE	0775767	501254	PUCACANCHA	4	12	12	3	3	2	2	2	3
36	2	COPORAQUE	0775858	56604	MACHACCOYO	4	12	12	3	3	3	3	3	3
37	2	SUYCKUTAM BO	0818971	501303	MINA LOS ANDES	4	12	12	2	2	2	2	3	2
38	2	COPORAQUE	1693126	501453	TAHUAPALCA	4	12	12	7	7	4	4	4	5

SECUNDARIA: DES

RUT A	DISTRITO	CENTRO POBLADO	COD/MOD	IIEE	FICHAS DE APREN DIZAJE DE COMU NICACI ÓN 1	FICHAS DE APREN DIZAJE DE COMU NICACI ÓN 2	FICHAS DE APREN DIZAJE DE COMU NICACI ÓN 3	FICHAS DE APREN DIZAJE DE COMU NICACI ÓN 4	FICHAS DE APREN DIZAJE DE COMU NICACI ÓN 5	FICHAS DE MATEMÁTICA 1	FICHAS DE MATEMÁTICA 2	FICHAS DE MATEMÁTICA 3	FICHAS DE MATEMÁTICA 4	FICHAS DE MATEMÁTICA 5	TANGRAM	TORRE DE HANOI	RUEDA MÉTRICA CON CONTADOR	TROMPO CON PROBABILIDAD
2	COPORAQUE	URINSAYA	0617779	TUPAC AMARU	26	26	23	24	23	26	26	23	24	23	16	16	10	10
2	COPORAQUE	HUAYHUAHUAS	0617787	BARTOLOME DE LAS CASAS	9	9	11	15	14	9	9	11	15	14	8	8	5	5
2	COPORAQUE	COPORAQUE	0639450	HORACIO ZEBALLOS GAMEZ	11	11	13	12	12	11	11	13	12	12	0	0	0	0
2	SUYKUTAMBO	SUYKUTAMBO	0783209	CLORINDA MATTO DE TURNER	6	6	17	9	22	6	6	17	9	22	0	0	0	0
2	COPORAQUE	MACHU PUENTE	0783225	JOSE MARIA ARGUEDAS	28	28	24	38	25	28	28	24	38	25	16	16	10	10
2	SUYKUTAMBO	CONCAJA	1320639	56445	10	10	8	5	11	10	10	8	5	11	0	0	0	0
2	COPORAQUE	ASILLOPATA	1320647	56218	7	7	7	3	7	7	7	7	3	7	0	0	0	0
2	COPORAQUE	QUEROCCOLLA	1343797	56214 ANDRES AVELINO CACERES	5	5	5	9	9	5	5	5	9	9	0	0	0	0
2	COPORAQUE	MAMANIHUAYTA	1397637	CRFA K'ANAKUNAQ TIKARINAN YACHAYWASI	13	13	22	17	23	13	13	22	17	23	0	0	0	0
2	COPORAQUE	TAHUAPALCCA	1525617	TAHUAPALCCA	15	15	10	9	9	15	15	10	9	9	0	0	0	0

SECUNDARIA: DEIB

N°	RUTA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	COD/MO D	IIIE	ORIENTACIONES PARA LA PLANIFICACIÓN Y METODOLOGÍA DEL ÁREA DE LENGUA ORIGINARIA COMO SEGUNDA LENGUA SECUNDARIA	SABERES Y HACERES VI 1 - SECUNDARIA - QUECHUA COLLAO	SABERES Y HACERES VII 1 - SECUNDARIA - QUECHUA COLLAO	TEXTO DE COMUNICACIÓN DEL 1° SECUNDARIA - QUECHUA COLLAO	TEXTO DE COMUNICACIÓN DEL 2° SECUNDARIA - QUECHUA COLLAO	TEXTO DE COMUNICACIÓN DEL 3° SECUNDARIA - QUECHUA COLLAO	TEXTO DE COMUNICACIÓN DEL 4° SECUNDARIA - QUECHUA COLLAO	TEXTO DE COMUNICACIÓN DEL 5° SECUNDARIA - QUECHUA COLLAO
1	2	COPORAQUE	URINSAYA	0617779	TUPAC AMARU	9	0	0	0	0	0	0	0
2	2	COPORAQUE	HUAYHUAHUASI	0617787	BARTOLOME DE LAS CASAS	5	0	0	0	0	0	0	0
3	2	COPORAQUE	COPORAQUE	0639450	HORACIO ZEBALLOS GAMEZ	5	0	0	0	0	0	0	0
4	2	SUYKUTAMBO	SUYKUTAMBO	0783209	CLORINDA MATTO DE TURNER	5	12	18	6	6	17	11	19
5	2	COPORAQUE	MACHU PUENTE	0783225	JOSE MARIA ARGUEDAS	9	0	0	0	0	0	0	0
6	2	SUYKUTAMBO	CONCAJA	1320639	56445	5	12	18	7	8	8	6	8
7	2	COPORAQUE	ASILLOPATA	1320647	56218	5	12	18	5	5	7	5	5
8	2	COPORAQUE	QQUEROCOLLANA	1343797	56214 ANDRES AVELINO CACERES	5	12	18	4	4	5	10	7
9	2	COPORAQUE	MAMANIHUAYTA	1397637	CRFA K'ANAKUNAQ TIKARINAN YACHAYWASI	5	0	0	0	0	0	0	0
10	2	COPORAQUE	TAHUAPALCCA	1525617	TAHUAPALCCA	5	12	18	12	12	9	12	7

SECUCNDARIA: DISER

N °	DISTRITO	CENTRO POBLADO	COD/MOD	IIIE	NIVEL	TIPO	EL ENCANTO DE LAS PALABRAS - CUADERNO DE NIVELACIÓN DE COMUNICACIÓN CÍCLO VI	MI DESAFÍO MATEMÁTICO - CUADERNO DE NIVELACIÓN DE MATEMÁTICA A CÍCLO VI	GUÍA DOCENTE CUADERNO DE NIVELACIÓN MI DESAFÍO MATEMÁTICO	CUADERNO DE CASTELLANO COMO SEGUNDA LENGUA "UN RÍO DE PALABRAS EN CASTELLANO 1"	CUADERNO DE CASTELLANO COMO SEGUNDA LENGUA "UN RÍO DE PALABRAS EN CASTELLANO 2"	CUADERNO DE RELACION PARA SECUNDARIA EN ALTERNANCIA
1	COPORAQUE	MAMANIHUAYTA	1397637	K'ANAKUNAQ TIKARINAN YACHAYWASI	Secundaria	Escolarizada	41	41	7	21	20	95
2	RUTA											

GUÍA DOCENTE CUADERNO DE NIVELACIÓN EL ENCANTO DE LAS PALABRAS - CUADERNO DE NIVELACIÓN DE COMUNICACIÓN CÍCLO VI	GUÍA DOCENTE "UN RÍO DE PALABRAS EN CASTELLANO"	TV SMART	RACK	GLOBO TERRÁQUEO GIRATORIO GRANDE	DICCIONARIO	KIT DE LÁMPARAS PARA MUSEO	PELOTA DE FÚTBOL	ULA ULA NET	PELOTA DE BASKETBALL	UN TIEMPO PARA MI. TEXTO DE TUTORÍA A DE 1° GRADO	UN TIEMPO PARA MI. TEXTO DE TUTORÍA A DE 2° GRADO	UN TIEMPO PARA MI. TEXTO DE TUTORÍA A DE 3° GRADO	UN TIEMPO PARA MI. TEXTO DE TUTORÍA A DE 4° GRADO	UN TIEMPO PARA MI. TEXTO DE TUTORÍA A DE 5° GRADO	GUÍA DOCENTE DE LOS TEXTOS DE TUTORÍA A UN TIEMPO PARA MI	GUÍA DE ORIENTACIONES PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE CASOS DE VIOLENCIA EN LOS MODELOS DE SERVICIO EDUCATIVO	15
7	7	1	1	1	30	1	3	2	4	21	21	19	18	16	7	7	15

RUTA:3

NIVEL INICIAL Y PRONOEI (primera dotación)

N°	RUTA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	COD MOD	IIIE	NIVEL	TIPO	¿CÓMO DESARROLLAMOS LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS DE LENGUA ORIGINARIA COMO SEGUNDA LENGUA EN EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE?	¿CÓMO DESARROLLAMOS LAS COMPETENCIAS DE CASTELLANO COMO SEGUNDA LENGUA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE?	HISTORIAS Y RELATOS DEL PUEBLO AFROPERUANO 1	HISTORIAS Y RELATOS DEL PUEBLO AFROPERUANO 2	LÁMINAS MOTIVADORAS - INICIAL - QUECHUA COLLAO
1	3	OCORURO	OCORURO	0627216	485	Inicial - Jardín	Escolarizada	3	3	0	0	3
2	3	CONDOROMA	CONDOROMA	0933341	480	Inicial - Jardín	Escolarizada	3	3	0	0	3
3	3	CONDOROMA	OSCCOLLO	1548643	501304	Inicial - Jardín	Escolarizada	3	3	0	0	3
4	3	OCORURO	ANTA ALTO (UNION ANTA)	1612324	501436	Inicial - Jardín	Escolarizada	3	3	0	0	3
5	3	OCORURO	MARQUIRI BAJO	1644210	1217	Inicial - Jardín	Escolarizada	3	3	0	0	3
6	3	OCORURO	HUISAPATA	3872099	HUISAPATA	Inicial - Programa no escolarizado	No escolarizada	3	3	6	6	3

NIVEL INICIAL Y PRONOEI (SEGUNDA DOTACION)

N°	RUTA	COD/MOD	IIIE	NIVEL	TIPO	DISTRITO	CENTRO POBLADO	CREA, RESUELVE Y APRENDE 4 AÑOS	CREA, RESUELVE Y APRENDE 5 AÑOS
1	3	0627216	485	Inicial - Jardín	Escolarizada	OCORURO	OCORURO	10	8
2	3	0933341	480	Inicial - Jardín	Escolarizada	CONDOROMA	CONDOROMA	8	7
3	3	1548643	501304	Inicial - Jardín	Escolarizada	CONDOROMA	OSCCOLLO	2	3
4	3	1612324	501436	Inicial - Jardín	Escolarizada	OCORURO	ANTA ALTO (UNION ANTA)	3	4
5	3	1644210	1217	Inicial - Jardín	Escolarizada	OCORURO	MARQUIRI BAJO	2	2

PRIMARIA: DEP

N°	RUT A	DISTRITO	COD/ MOD	IIEE	CENTRO POBLADO	CUADERNILLO DE COMUNICACIÓN 1	CUADERNILLO DE COMUNICACIÓN 2	CUADERNILLO DE COMUNICACIÓN 3	CUADERNILLO DE COMUNICACIÓN 4	CUADERNILLO DE COMUNICACIÓN 5	CUADERNILLO DE COMUNICACIÓN 6	CUADERNILLO DE MATEMÁTICA 1	CUADERNILLO DE MATEMÁTICA 2	TEXTO DE MATEMÁTICA 3	TEXTO DE MATEMÁTICA 4	TEXTO DE MATEMÁTICA 5	TEXTO DE MATEMÁTICA 6
1	3	CONDOROMA	0232835	56189	CONDOROMA	0	0	12	5	13	10	0	0	12	5	13	10
2	3	OCORURO	0232843	56190	OCORURO	5	5	13	7	11	11	5	5	13	7	11	11
3	3	CONDOROMA	0498568	56379	TINCO PALCCA	0	0	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1

PRIMARIA: DEIB

N°	RUTA	DISTRITO	COD/MOD	IIEE	CENTRO POBLADO	JUEGO DE LÁMINAS MOTIVADO	SABERE SY HACER S III 1 - PRIMARIA - QUECHUA COLLAO	SABERE SY HACER S IV 1 - PRIMARIA - QUECHUA COLLAO	TEXTO DE COMUNICACIÓN DEL 1° PRIMARIA - QUECHUA COLLAO	TEXTO DE COMUNICACIÓN DEL 2° PRIMARIA - QUECHUA COLLAO	TEXTO DE COMUNICACIÓN DEL 3° PRIMARIA - QUECHUA COLLAO	TEXTO DE COMUNICACIÓN DEL 4° PRIMARIA - QUECHUA COLLAO	TEXTO DE COMUNICACIÓN DEL 5° PRIMARIA - QUECHUA COLLAO	TEXTO DE COMUNICACIÓN DEL 6° PRIMARIA - QUECHUA COLLAO
1	3	CONDOROMA	0232835	56189	CONDOROMA	4	12	12	8	8	13	7	13	11
2	3	OCORURO	0233593	56241	MARQUIRI BAJO	4	12	12	3	3	4	2	4	2
3	3	CONDOROMA	0498568	56379	TINCO PALCCA	4	12	12	2	2	2	2	2	2

SECUNDARIA: DES

RUT A	DISTRITO	CENTRO POBLADO	COD/MOD	IIEE	FICHAS DE APRENDIZAJE DE COMUNICACIÓN N 1	FICHAS DE APRENDIZAJE DE COMUNICACIÓN N 2	FICHAS DE APRENDIZAJE DE COMUNICACIÓN N 3	FICHAS DE APRENDIZAJE DE COMUNICACIÓN N 4	FICHAS DE APRENDIZAJE DE COMUNICACIÓN N 5	FICHAS DE MATEMÁTICA 1	FICHAS DE MATEMÁTICA 2	FICHAS DE MATEMÁTICA 3	FICHAS DE MATEMÁTICA 4	FICHAS DE MATEMÁTICA 5	TANGRAM	TORRE DE HANOI	RUEDA MÉTRICA CON CONTADOR	TROMPO CON PROBABILIDAD
3	CONDOROMA	CONDOROMA	0617845	PEDRO JULIO VALDIVIA DEZA	13	13	7	7	8	13	13	7	7	8	0	0	0	0
3	OCORURO	OCORURO	0636944	JOSE CARLOS MARIATEGUI	12	12	16	13	9	12	12	16	13	9	0	0	0	0
3	CONDOROMA	OSCCOLLO	1773464	501304	9	9	10	3	7	9	9	10	3	7	0	0	0	0

SECUNDARIA: DEIB

N I	RUTA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	COD/MOD	IIIE	ORIENTACION ES PARA LA PLANIFICACIÓ N Y METODOLOGÍ A DEL ÁREA DE LENGUA ORIGINARIA COMO SEGUNDA LENGUA SECUNDARIA	SABERES Y HACERES VI 1 - A - QUECHUA COLLAO	SABERES Y HACERES VII 1 - SECUNDARI A - QUECHUA COLLAO	TEXTO DE COMUNICACI ÓN DEL 1° SECUNDARIA - QUECHUA COLLAO	TEXTO DE COMUNICACI ÓN DEL 2° SECUNDARIA - QUECHUA COLLAO	TEXTO DE COMUNICACI ÓN DEL 3° SECUNDARIA - QUECHUA COLLAO	TEXTO DE COMUNICACI ÓN DEL 4° SECUNDARIA - QUECHUA COLLAO	TEXTO DE COMUNICACI ÓN DEL 5° SECUNDARIA - QUECHUA COLLAO
1	3	CONDOROMA	CONDOROMA	0617845	PEDRO JULIO VALDIVIA DEZA	5	12	18	10	10	7	8	6
2	3	OCORURO	OCORURO	0636944	JOSE CARLOS MARIATEGUI	5	0	0	0	0	0	0	0

RUTA:4

NIVEL INICIAL Y PRONOEI (primera dotación)

N°	RUTA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	COD/ MOD	IIIE	NIVEL	TIPO	ZONA	¿CÓMO DESARROLLAMOS LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS DE LENGUA ORIGINARIA COMO SEGUNDA LENGUA EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE?	¿CÓMO DESARROLLAMOS LAS COMPETENCIAS COMO SEGUNDA LENGUA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE?	HISTORIAS Y RELATOS DEL PUEBLO AFROPERUANO ¹	HISTORIAS Y RELATOS DEL PUEBLO AFROPERUANO ²	LÁMINAS MOTIVADORAS - INICIAL - QUECHUA COLLAO
1	4	ESPINAR	SUERO CANTO	0404749	256 MARIA AUXILIADORA	Inicial - Jardín	Escolarizada	Urbana	9	9	0	0	0
2	4	ESPINAR	CHISICATA	0617662	472	Inicial - Jardín	Escolarizada	Rural	3	3	0	0	3
3	4	ESPINAR	ALTO HUAYVANÉ	0639484	473	Inicial - Jardín	Escolarizada	Rural	3	3	0	0	3
4	4	ESPINAR	TINTAYA MARQUIRI	0772269	475	Inicial - Jardín	Escolarizada	Rural	3	3	0	0	3
5	4	ESPINAR	LICENCIADOS	0772277	476	Inicial - Jardín	Escolarizada	Urbana	5	5	0	0	0
6	4	ESPINAR	PAMPAHUARCA	0772301	478	Inicial - Jardín	Escolarizada	Rural	3	3	0	0	3
7	4	ESPINAR	HUARCACANTO	0772343	479	Inicial - Jardín	Escolarizada	Urbana	10	10	0	0	0
8	4	ESPINAR	YAURI	0931105	366 SAGRADO CORAZON DE JESUS	Inicial - Jardín	Escolarizada	Urbana	9	9	0	0	0
9	4	ESPINAR	HUANCANE BAJO	0931139	403	Inicial - Jardín	Escolarizada	Rural	3	3	0	0	3
10	4	ESPINAR	ANTAPAMPA	0931162	402	Inicial - Jardín	Escolarizada	Urbana	8	8	0	0	0
11	4	ESPINAR	ATALAYA HUARCA	0931196	404	Inicial - Jardín	Escolarizada	Urbana	5	5	0	0	0
12	4	ESPINAR	BELÉN	1393164	716	Inicial - Jardín	Escolarizada	Urbana	3	3	0	0	0
13	4	ESPINAR	VILLA VERSALLES	1455161	818	Inicial - Jardín	Escolarizada	Urbana	4	4	0	0	0
14	4	ESPINAR	YAURI	1455179	819	Inicial - Jardín	Escolarizada	Urbana	3	3	0	0	0
15	4	ESPINAR	FRANCISCO BOLOGNESI	1455187	820	Inicial - Jardín	Escolarizada	Urbana	3	3	0	0	0

16	4	ESPINAR	SANTA ROSA	1463983	833	Inicial - Jardín	Escolarizada	Urbana	3	3	0	0	0
17	4	ESPINAR	YAUARI	1548700	884	Inicial - Jardín	Escolarizada	Urbana	3	3	0	0	0
18	4	ESPINAR	ALTO HUANO HUANO	1612076	501364	Inicial - Jardín	Escolarizada	Rural	3	3	6	6	3
19	4	ESPINAR	MAGISTERIO	1612084	1034	Inicial - Jardín	Escolarizada	Urbana	3	3	0	0	0
20	4	ESPINAR	HUARCACANTO	1612092	1033	Inicial - Jardín	Escolarizada	Urbana	3	3	0	0	0
21	4	ESPINAR	RESIDENTES PICHIGUANOS	1612100	1035	Inicial - Jardín	Escolarizada	Urbana	3	3	0	0	0
22	4	ESPINAR	BELÉN	1612118	1036 MARIA ENGRACIA PEREZ ALENCASTRE	Inicial - Jardín	Escolarizada	Urbana	3	3	0	0	0
23	4	ESPINAR	TUPAC AMARU	1612126	1037	Inicial - Jardín	Escolarizada	Urbana	3	3	0	0	0
24	4	ESPINAR	VALLECITO	1612134	1038	Inicial - Jardín	Escolarizada	Urbana	3	3	0	0	0
25	4	ESPINAR	OQUEBAMBA	1612183	1142	Inicial - Jardín	Escolarizada	Rural	3	3	6	6	3
26	4	ESPINAR	PHAUSIRI	1612191	56179	Inicial - Jardín	Escolarizada	Rural	3	3	6	6	3
27	4	ESPINAR	PHINAYA	1612209	56605	Inicial - Jardín	Escolarizada	Rural	3	3	0	0	3
28	4	ESPINAR	PUMAHUASI	1612217	56180	Inicial - Jardín	Escolarizada	Rural	3	3	6	6	3
29	4	ESPINAR	ALTO HUARCA	1612233	1147	Inicial - Jardín	Escolarizada	Urbana	3	3	0	0	0
30	4	ESPINAR	CRUZ CUNCA	1612241	56208	Inicial - Jardín	Escolarizada	Urbana	3	3	0	0	0
31	4	ESPINAR	CHORRILLO	1612290	56205	Inicial - Jardín	Escolarizada	Rural	3	3	0	0	3
32	4	ESPINAR	JUAN VELASCO ALVARADO	1643683	1201	Inicial - Jardín	Escolarizada	Urbana	3	3	0	0	0
33	4	ESPINAR	TUPAC AMARU	1643832	1203	Inicial - Jardín	Escolarizada	Urbana	3	3	0	0	0
34	4	ESPINAR	YAUARI	1643964	1204	Inicial - Jardín	Escolarizada	Urbana	3	3	0	0	0
35	4	ESPINAR	SOL NACIENTE	1643972	1202	Inicial - Jardín	Escolarizada	Urbana	3	3	0	0	0
36	4	ESPINAR	YAUARI	1643998	1205	Inicial - Jardín	Escolarizada	Urbana	3	3	0	0	0
37	4	ESPINAR	YAUARI	1712827	1321	Inicial - Jardín	Escolarizada	Urbana	3	3	0	0	0
38	4	ESPINAR	YAUARI	1712835	1322	Inicial - Jardín	Escolarizada	Urbana	3	3	0	0	0
39	4	ESPINAR	YAUARI	1712843	1323	Inicial - Jardín	Escolarizada	Urbana	3	3	0	0	0

40	4	ESPINAR	YAUARI	1744432	1362	Inicial - Jardín	Escolarizada	Urbana	3	3	0	0	0
41	4	ESPINAR	YAUARI	1744440	501367 INMACULADA CONCEPCION	Inicial - Jardín	Escolarizada	Urbana	3	3	0	0	0
42	4	ESPINAR	PACCOPATA	2375526	PACCOPATA	Inicial - Programa no escolarizado	No escolarizada	Rural	3	3	6	6	3
43	4	ESPINAR	SUEROCAMIA	3994612	SUEROCAMIA	Inicial - Programa no escolarizado	No escolarizada	Rural	3	3	6	6	3
44	4	ESPINAR	CALA CALA	3872718	CALA CALA	Inicial - Programa no escolarizado	No escolarizada	Rural	3	3	0	0	3
45	4	ESPINAR	MIRAFLORES	3909021	MIRAFLORES	Inicial - Programa no escolarizado	No escolarizada	Urbana	3	3	0	0	0

NIVEL INICIAL Y PRONOEI (SEGUNDA DOTACIÓN)

N°	RUTA	COD/MOD	IIEE	NIVEL	TIPO	DISTRITO	CENTRO POBLADO	ÁREA	CREA, RESUELVE Y APRENDE 4 AÑOS	CREA, RESUELVE Y APRENDE 5 AÑOS
1	4	0404749	256 MARIA AUXILIADORA	Inicial - Jardín	Escolarizada	ESPINAR	SUERO CANTO	Urbana	100	78
2	4	0617662	472	Inicial - Jardín	Escolarizada	ESPINAR	CHISCATA	Rural	10	5
3	4	0639484	473	Inicial - Jardín	Escolarizada	ESPINAR	ALTO HUANCANE	Rural	3	7
4	4	0772269	475	Inicial - Jardín	Escolarizada	ESPINAR	TINTAYA MARQUIRI	Rural	7	13
5	4	0772277	476	Inicial - Jardín	Escolarizada	ESPINAR	LICENCIADOS	Urbana	40	50
6	4	0772301	478	Inicial - Jardín	Escolarizada	ESPINAR	PAMPAHUARCA	Rural	3	3
7	4	0772343	479	Inicial - Jardín	Escolarizada	ESPINAR	HUARCACANTO	Urbana	81	90
8	4	0931105	366 SAGRADO CORAZON DE JESUS	Inicial - Jardín	Escolarizada	ESPINAR	YAUARI	Urbana	80	78
9	4	0931139	403	Inicial - Jardín	Escolarizada	ESPINAR	HUANCANE BAJO	Rural	2	2
10	4	0931162	402	Inicial - Jardín	Escolarizada	ESPINAR	ANTAPAMPA	Urbana	65	93
11	4	0931196	404	Inicial - Jardín	Escolarizada	ESPINAR	ATALAYA HUARCA	Urbana	45	50
12	4	1393164	716	Inicial - Jardín	Escolarizada	ESPINAR	BELEN	Urbana	24	27
13	4	1455161	818	Inicial - Jardín	Escolarizada	ESPINAR	VILLA VERSALLES	Urbana	20	30
14	4	1455179	819	Inicial - Jardín	Escolarizada	ESPINAR	YAUARI	Urbana	10	17
15	4	1455187	820	Inicial - Jardín	Escolarizada	ESPINAR	BOLOGNESI	Urbana	20	19
16	4	1463983	833	Inicial - Jardín	Escolarizada	ESPINAR	SANTA ROSA	Urbana	20	19

17	4	1548700	884	Inicial - Jardín	Escolarizada	ESPINAR	YAUARI	Urbana	7	12
18	4	1612084	1034	Inicial - Jardín	Escolarizada	ESPINAR	MAGISTERIO	Urbana	3	5
19	4	1612092	1033	Inicial - Jardín	Escolarizada	ESPINAR	HUARCACANTO	Urbana	8	5
20	4	1612100	1035	Inicial - Jardín	Escolarizada	ESPINAR	RESIDENTES PICHIGUANOS	Urbana	16	16
21	4	1612118	1036 MARIA ENGRACIA PEREZ ALENCASTRE	Inicial - Jardín	Escolarizada	ESPINAR	BELEN	Urbana	10	10
22	4	1612126	1037	Inicial - Jardín	Escolarizada	ESPINAR	TUPAC AMARU	Urbana	3	15
23	4	1612134	1038	Inicial - Jardín	Escolarizada	ESPINAR	VALLECITO	Urbana	9	14
24	4	1612209	56605	Inicial - Jardín	Escolarizada	ESPINAR	PHINAYA	Rural	4	2
25	4	1612233	1147	Inicial - Jardín	Escolarizada	ESPINAR	ALTO HUARCA	Urbana	20	23
26	4	1612241	56208	Inicial - Jardín	Escolarizada	ESPINAR	CRUZ CUNCA	Urbana	6	8
27	4	1612290	56205	Inicial - Jardín	Escolarizada	ESPINAR	CHORRILLO	Rural	6	3
28	4	1643683	1201	Inicial - Jardín	Escolarizada	ESPINAR	JUAN VELASCO ALVARADO	Urbana	3	5
29	4	1643832	1203	Inicial - Jardín	Escolarizada	ESPINAR	TUPAC AMARU	Urbana	7	6
30	4	1643964	1204	Inicial - Jardín	Escolarizada	ESPINAR	YAUARI	Urbana	2	5
31	4	1643972	1202	Inicial - Jardín	Escolarizada	ESPINAR	SOL NACIENTE	Urbana	12	18
32	4	1643998	1205	Inicial - Jardín	Escolarizada	ESPINAR	YAUARI	Urbana	2	8
33	4	1712827	1321	Inicial - Jardín	Escolarizada	ESPINAR	YAUARI	Urbana	5	5
34	4	1712835	1322	Inicial - Jardín	Escolarizada	ESPINAR	YAUARI	Urbana	4	10
35	4	1712843	1323	Inicial - Jardín	Escolarizada	ESPINAR	YAUARI	Urbana	6	5
36	4	1744432	1362	Inicial - Jardín	Escolarizada	ESPINAR	YAUARI	Urbana	7	11
37	4	1744440	501367 INMACULADA CONCEPCION	Inicial - Jardín	Escolarizada	ESPINAR	YAUARI	Urbana	15	23
38	4	2474308	HUANO HUANO	Inicial - Programa no escolarizado	No escolarizada	ESPINAR	HUANO HUANO	Rural	3	1
39	4	3872718	CALA CALA	Inicial - Programa no escolarizado	No escolarizada	ESPINAR	CALA CALA	Rural	4	3
40	4	3909021	MIRAFLORES	Inicial - Programa no escolarizado	No escolarizada	ESPINAR	MIRAFLORES	Urbana	4	5
41	4	3909029	HUISA CCOLLANA	Inicial - Programa no escolarizado	No escolarizada	ESPINAR	HUISA CCOLLANA	Rural	2	2
42	4	3937856	CHICLLATERA	Inicial - Programa no escolarizado	No escolarizada	ESPINAR	CHICLLATERA	Rural	1	2
43	4	3958461	HANCCOLLAHUA	Inicial - Programa no escolarizado	No escolarizada	ESPINAR	HANCCOLLAHUA	Rural	2	2
44	4	3987338	PARARANI	Inicial - Programa no escolarizado	No escolarizada	ESPINAR	PARARANI	Rural	2	2
45	4	3994612	SUERO CAMA	Inicial - Programa no escolarizado	No escolarizada	ESPINAR	SUERO CAMA	Rural	5	5

PRIMARIA: DEP

N°	RUTA	DISTRITO	COD/ MOD	IEE	CENTRO POBLADO	CUADERNILLO DE COMUNICACIÓN 1	CUADERNILLO DE COMUNICACIÓN 2	CUADERNILLO DE COMUNICACIÓN 3	CUADERNILLO DE COMUNICACIÓN 4	CUADERNILLO DE COMUNICACIÓN 5	CUADERNILLO DE COMUNICACIÓN 6	CUADERNILLO DE ILLO DE MATEMÁTICA 1	CUADERNILLO DE ILLO DE MATEMÁTICA 2	TEXTO DE MATEMÁTICA 3	TEXTO DE MATEMÁTICA 4	TEXTO DE MATEMÁTICA 5	TEXTO DE MATEMÁTICA 6
1	4	ESPINAR	02326 94	56175 SAGRADO CORAZON DE JESUS	YAURI	171	171	173	174	166	173	171	171	173	174	166	173
2	4	ESPINAR	02327 02	56176 GENERAL JOSE DE SAN MARTIN	HUARCACANTO	74	74	76	112	94	88	74	74	76	112	94	88
3	4	ESPINAR	02329 18	56197	ALTO HUARCA	33	33	41	52	30	31	33	33	41	52	30	31
4	4	ESPINAR	02329 59	56201	TINTAYA MARQUIRI	7	7	16	5	15	14	7	7	16	5	15	14
5	4	ESPINAR	02330 15	56207 RICARDO PALMA SORIANO	SUERO CANTO	82	82	80	81	97	90	82	82	80	81	97	90
6	4	ESPINAR	02330 23	56208	CRUZ CUNCA	5	5	7	10	9	6	5	5	7	10	9	6
7	4	ESPINAR	02349 06	57003 ALMIRANTE MIGUEL GRAU	YAURI	128	128	135	131	137	128	128	128	135	131	137	128
8	4	ESPINAR	05576 11	56394 CESAR VALLEJO	YAURI	54	54	56	50	57	61	54	54	56	50	57	61
9	4	ESPINAR	06799 69	56435	MIRAFLORES	51	51	61	50	88	50	51	51	61	50	88	50
10	4	ESPINAR	08188 56	501258 CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI	ANTAPAMPA	92	92	97	93	92	93	92	92	97	93	92	93
11	4	ESPINAR	13930 81	CORONEL LADISLAO ESPINAR	YAURI	76	76	85	90	65	65	76	76	85	90	65	65
12	4	ESPINAR	13930 99	501367 INMACULADA CONCEPCION	YAURI	44	44	46	46	51	60	44	44	46	46	51	60

PRIMARIA: DEIB

N°	RUT A	DISTRITO	COD/MOD	IIIE	CENTRO POBLADO	JUEGO DE LÁMINAS MOTIVADORAS - PRIMARIA - QUECHUA - COLLAO	SABERES Y HACERES III 1 - PRIMARIA - QUECHUA - COLLAO	SABERES Y HACERES IV 1 - PRIMARIA - QUECHUA - COLLAO	TEXTO DE COMUNICACIÓN N DEL 1° PRIMARIA - QUECHUA - COLLAO	TEXTO DE COMUNICACIÓN N DEL 2° PRIMARIA - QUECHUA - COLLAO	TEXTO DE COMUNICACIÓN N DEL 3° PRIMARIA - QUECHUA - COLLAO	TEXTO DE COMUNICACIÓN N DEL 4° PRIMARIA - QUECHUA - COLLAO	TEXTO DE COMUNICACIÓN N DEL 5° PRIMARIA - QUECHUA - COLLAO	TEXTO DE COMUNICACIÓN N DEL 6° PRIMARIA - QUECHUA - COLLAO
1	4	ESPINAR	0232744	56180	PUMAHUASI	4	12	12	2	2	4	3	4	3
2	4	ESPINAR	0232884	56194	PARARANI	4	12	12	3	3	3	4	2	2
3	4	PALLPATA	0232934	56199	RIO SALADO	4	12	12	2	2	2	2	2	3
4	4	ESPINAR	0232967	56202	HANCCOLLAHUA	4	12	12	2	2	2	2	3	2
5	4	ESPINAR	0232975	56203	SUERO CAWA	4	12	12	2	2	2	2	2	2
6	4	ESPINAR	0233007	56206	HUISAC JULUYO	4	12	12	2	2	2	2	2	2
7	4	ESPINAR	0818799	56430	PACCOPATA	4	12	12	3	3	5	2	2	3

SECUNDARIA: DES

RUT A	DISTRITO	CENTRO POBLADO	COD/MOD	IIIE	FICHAS DE APRENDIZAJE DE COMUNICACIÓN 1	FICHAS DE APRENDIZAJE DE COMUNICACIÓN 2	FICHAS DE APRENDIZAJE DE COMUNICACIÓN 3	FICHAS DE APRENDIZAJE DE COMUNICACIÓN 4	FICHAS DE APRENDIZAJE DE COMUNICACIÓN 5	FICHAS DE MATEMÁTICA 1	FICHAS DE MATEMÁTICA 2	FICHAS DE MATEMÁTICA 3	FICHAS DE MATEMÁTICA 4	FICHAS DE MATEMÁTICA 5	TANGRAM	TORRE DE HANOI	RUEDA MÉTRICA CON CONTADOR	TROMPO CON PROBABILIDAD
4	ESPINAR	ESPINAR	0236646	CORONEL LADISLAO ESPINAR	129	129	129	140	112	129	129	126	140	112	40	40	24	24
4	ESPINAR	ESPINAR	0680082	TENIENTE CORONEL PEDRO RUIZ GALLO	188	192	175	157	172	188	192	175	157	172	40	40	24	24
4	ESPINAR	TINTAYA MARQUIRI	0931345	JOSE ANTONIO ENCINAS	10	10	14	7	12	10	10	14	7	12	0	0	0	0
4	ESPINAR	ESPINAR	0931436	56175 SAGRADO CORAZON DE JESUS	149	149	135	120	140	149	149	135	120	140	0	0	0	0
4	ESPINAR	ESPINAR	0931469	56207 RICARDO PALMA SORIANO	93	95	89	80	84	93	95	89	80	84	20	20	12	12
4	ESPINAR	ESPINAR	1343789	56394 CESAR VALLEJO	66	68	61	58	62	66	68	61	58	62	20	20	12	12
4	ESPINAR	ESPINAR	1393131	57003 ALMIRANTE MIGUEL GRAU	112	112	97	85	104	112	112	97	85	104	0	0	0	0
4	ESPINAR	ESPINAR	1579325	56435 MIRAFLORES	64	65	61	54	56	64	65	61	54	56	20	20	12	12
4	ESPINAR	ESPINAR	1723469	501367 INMACULADA CONCEPCION	37	37	29	31	33	37	37	29	31	33	0	0	0	0
4	ESPINAR	ESPINAR	1727775	56197 ALTO HUARCA	34	34	34	28	32	34	34	34	28	32	0	0	0	0
4	ESPINAR	PHINAYA	1773456	56605	11	11	7	4	7	11	11	7	4	7	0	0	0	0

2

SECUNDARIA: DEIB

N°	RUTA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	COD/MOD	UGEL	IIEE	NIVEL	AREA	ORIENTACIONES PARA LA PLANIFICACIÓN Y METODOLOGÍA DEL ÁREA DE LENGUA ORIGINARIA COMO SEGUNDA LENGUA SECUNDARIA
1	4	ESPINAR	ESPINAR	0236646	UGEL ESPINAR	CORONEL LADISLAO ESPINAR	Secundaria	Urbana	27
2	4	ESPINAR	ESPINAR	0680082	UGEL ESPINAR	TENIENTE CORONEL PEDRO RUIZ GALLO	Secundaria	Urbana	30
3	4	ESPINAR	TINTAYA MARQUIRI	0931345	UGEL ESPINAR	JOSE ANTONIO ENCINAS	Secundaria	Rural	5
4	4	ESPINAR	ESPINAR	0931436	UGEL ESPINAR	56175 SAGRADO CORAZON DE JESUS	Secundaria	Urbana	18
5	4	ESPINAR	ESPINAR	0931469	UGEL ESPINAR	56207 RICARDO PALMA SORIANO	Secundaria	Urbana	15
6	4	ESPINAR	ESPINAR	1343789	UGEL ESPINAR	56394 CESAR VALLEJO	Secundaria	Urbana	10
7	4	ESPINAR	ESPINAR	1393131	UGEL ESPINAR	57003 ALMIRANTE MIGUEL GRAU	Secundaria	Urbana	15
8	4	ESPINAR	ESPINAR	1579325	UGEL ESPINAR	56435 MIRAFLORES	Secundaria	Urbana	10
9	4	ESPINAR	ESPINAR	1723469	UGEL ESPINAR	501367 INMACULADA CONCEPCION	Secundaria	Urbana	5
10	4	ESPINAR	ESPINAR	1727775	UGEL ESPINAR	56197 ALTO HUARCA	Secundaria	Urbana	5

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL (DEBE)

N°	RUTA	DISTRITO	COD/MOD	IIEE	AMPLIFICADOR DE AUDIO PARA TECLADO	AUDÍFONOS	BAJO ELECTRÓNICO	BOMBO FLOKORICO GRANDE	BOMBO MEDIANO	BOMBO PEQUEÑO DE MADERA	BONGOS	CAJA CHINA	CAJITA AFROPERUANA	CAMPANA / CENCERO	CASCABEL DE MADERA	CHARANGO ELECTROACÚSTICO
1	4	ESPINAR	0783258	SAGRADA FAMILIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	4	ESPINAR	1736305	SAGRADA FAMILIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	4	ESPINAR	1787894	PRITE SAGRADA FAMILIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	4	ESPINAR	1797869	PANETS	1	6	1	1	1	2	2	10	10	10	3	6

CLAVES	COLCHON ETA CAMBIAD OR PARA NIÑOS	COMP UT ADOR A DE ESCRIT ORIO - TIPO I	COMPUTAD ORA PORTÁTIL	CRÓTA LO	CUBOS APILAB LES	EL DESARRO LLO DE LA EXPRESIÓ N ARTÍSTIC A	EL TRÁNSI TO A LA VIDA ADULTA EN EL CEBE	FLAU TA DULC E	GUÍA DE ORIENTACIO NES PARA LA ATENCIÓN DE CASUÍSTICA S EN LOS PROGRAMA S DE INTERVENC IÓN TEMPRANA- PRITE	GUÍA LA PLANIFICAC IÓN CURRICULA R DE AULA	GUÍA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO DE LOS EQUIPOS INTERDISCIPLIN ARIOS	GUÍA PARA LA ATENCIÓN EDUCATI VA QUE SE BRINDA EN LOS PRITE DE CONTEX TOS RURALES	GUÍA PARA LA CREACI ÓN DE UN PRITE	GUÍA PARA LA ELABORAC IÓN DEL DOCUMENTO DE GESTIÓN EN LOS PRITE	GUÍA PARA LA EVALUACI ÓN DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE LOS PRITE	
1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0
2	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0
3	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1
4	10	0	6	1	0	0	0	12	0	0	0	0	0	0	0	0

	GUÍA PARA LA PLANIFICACIÓN CON ENFOQUE TRANSDISCIPLINARIO EN LOS PRITE	GUÍA PSICOMOTRICIDAD EN LOS CEBE	GUI RO	GUIA RRA	GUITA ELECTRO ACÚSTICA	JUEGO DE BLOQUES PARA ENROS CAR	JUEGO DIDACTICO RODADORES	JUEGO VESTIBULAR	LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	MARACAS GRANDES	METALÓFONO	MONITOR INTERACTIVO	MUÑECO PARA SENTAR DO TIPO BALANCÍN	ORGANIZAR EL TRABAJO CON LAS FAMILIAS	ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE LAS VISITAS DOMICILIARIAS DE LOS PRITE	ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA Y ELABORACIÓN DEL INFORME Y PLAN EDUCATIVO PERSONALIZADO
1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0
2	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0
3	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	1	0	1	1
4	0	0	3	2	1	0	0	0	0	10	20	1	0	0	0	0

	PANDERETA	PANTALLA ECRAN CON TRIPODE	PARLANTE PARA COMPUTADORA CON SUBWOOFER	PROYECTOR MULTIMEDIA	ROMPECABEZAS	SHAKERS	TAMBORES	TAROLA	TECLADO ELECTRÓNICO DE MÚSICA	TIMBALES MÚSICA POPULAR	TRIANGULO	XILÓFONO	ZAMPOÑAS
1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	20	1	1	1	0	10	10	10	1	2	10	10	20

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (DEBA)

N°	RUTA	DISTRITO	COD/MOD	IIIE	PEBAJA BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR AZUL	PEBAJA CUADERNO CUADRICULAD O TAMAÑO A4 X 92 HOJAS	PEBAJA CUADERN O RAYADO TAMAÑO A4 X 92 HOJAS	PEBAJA LAPIZ NEGRO N°2 CON BORRADOR	APRENDO CON AUTONOMÍA A 01- TEXTO ESCOLAR	APRENDO CON AUTONOMÍA A 02- TEXTO ESCOLAR	APRENDO CON AUTONOMÍA A 03- TEXTO ESCOLAR	APRENDO CON AUTONOMÍA A 04- TEXTO ESCOLAR
1	4	ESPINAR	0783175	CORONEL LADISLAO ESPINAR	58	58	29	58	0	0	0	0
2	4	ESPINAR	0783233	TENIENTE CORONEL PEDRO RUIZ GALLO	526	526	263	526	83	68	60	69
3	4	ESPINAR	1361005	CORONEL LADISLAO ESPINAR	638	638	319	638	32	38	33	71
4	4	ESPINAR	1361013	TENIENTE CORONEL PEDRO RUIZ GALLO	58	58	29	58	0	0	0	0

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ANEXO N° 04
FORMATO DE REPORTE DIARIO

DESTINO	PECOSA	FECHA DE CARGA EN EL ALMACEN DE LA DIGERE	FECHA DE REMISIÓN DEL REPORTE	UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA CARGA (Imagen GPS)	FECHA APROXIMADA DE LLEGADA A UGEL	FECHA DE ENTREGA A UGEL	OBSERVACIONES